



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

VII Legislatura

Pamplona, 23 de diciembre de 2008

NÚM. 41

---

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> ELENA TORRES MIRANDA

**SESIÓN PLENARIA NÚM. 26 CELEBRADA EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2008**

**ORDEN DEL DÍA** (Continuación)

- Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el proyecto de Ley Foral de [Presupuestos Generales de Navarra para el año 2009](#).
  - Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el proyecto de Ley Foral de [modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias](#).
-

## S U M A R I O

Se reanuda la sesión a las 10 horas y 9 minutos.

### **Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2009 (Pág. 3).**

Se procede al debate y votación de las enmiendas mantenidas al Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte (Pág. 3).

Para defender las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario toma la palabra el señor Eceolaza Latorre (G.P. Nafarroa Bai). En el turno en contra intervienen la señora Mateo Pérez (G.P. Unión del Pueblo Navarro) y los señores Monzón Romé (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) y Alli Aranguren (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra). Réplica del señor Eceolaza Latorre (Pág. 3).

Se rechazan las enmiendas por 14 votos a favor, 35 en contra y ninguna abstención (Pág. 7).

La señora Figueras Castellano (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua) defiende las enmiendas mantenidas por su agrupación de parlamentarios forales. En el turno en contra toman la palabra la señora Mateo Pérez y los señores Monzón Romé y Alli Aranguren. Réplica de la señora Figueras Castellano (Pág. 7).

Se rechazan las enmiendas por 14 votos a favor, 35 en contra y ninguna abstención (Pág. 13).

Se procede al debate y votación de las enmiendas mantenidas al Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana (Pág. 13).

Para defender las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario toma la palabra el señor Telletxea Ezkurra (G.P. Nafarroa Bai). En el turno en contra intervienen los señores Casado Oliver (G.P. Unión del Pueblo Navarro), Felones Morras (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) y Burguete Torres (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra). Réplica del señor Telletxea Ezkurra (Pág. 13).

Se rechazan las enmiendas por 14 votos a favor, 34 en contra y ninguna abstención (Pág. 17).

La señora Figueras Castellano defiende las enmiendas mantenidas por su agrupación de parlamentarios forales. En el turno en contra toman la palabra los señores Casado Oliver, Felones Morras y Burguete Torres (Pág. 17).

Se rechazan las enmiendas por 12 votos a favor, 33 en contra y ninguna abstención (Pág. 18).

Se procede al debate y votación de las enmiendas mantenidas al Departamento de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno (Pág. 19).

Para la defensa de las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario toma la palabra la señora Pérez Irazabal (G.P. Nafarroa Bai). En el turno en contra intervienen los señores Eza Goyeneche (G.P. Unión del Pueblo Navarro), Caro Sádaba (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra), Burguete Torres y Erro Armendáriz (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua). Réplica de la señora Pérez Irazabal (Pág. 19).

Se rechazan las enmiendas en votación separada (Pág. 23).

En un turno de debate de las partidas presupuestarias no enmendadas toman la palabra los señores García Adanero (G.P. Unión del Pueblo Navarro), Ramirez Erro (G.P. Nafarroa Bai), Jiménez Alli (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra), Alli Aranguren y Erro Armendáriz (Pág. 23).

Se aprueban las partidas presupuestarias no enmendadas por 34 votos a favor, 14 en contra y ninguna abstención. Se aprueba el artículo 2 por 35 votos a favor, 14 en contra y ninguna abstención (Pág. 28).

### **Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el proyecto de Ley Foral de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias (Pág. 28).**

La Presidenta anuncia que los Grupos Parlamentarios Unión del Pueblo Navarro y Socialistas del Parlamento de Navarra y la Agrupación de Parlamentarios Forales de Convergencia de Demócratas de Navarra han presentado cinco enmiendas *in voce* (Pág. 28).

Para la defensa de las enmiendas y el dictamen toman la palabra los señores García Adanero, Lizarbe Baztán (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) y Alli Aranguren. En el turno en contra intervienen los señores Zabaleta Zabaleta y Erro Armendáriz (Pág. 28).

Se aprueban las enmiendas *in voce* números 1 a 5 por 34 votos a favor, 12 en contra y 2 abstenciones (Pág. 36).

Se aprueba el conjunto del dictamen por 34 votos a favor, 14 en contra y ninguna abstención (Pág. 36).

Se levanta la sesión a las 13 horas y 31 minutos.

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 9 MINUTOS.)

**Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2009.**

SRA. PRESIDENTA: *Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Se reanuda la sesión con el Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte. Ha sido presentada una enmienda in voce, la número 11, por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai y por la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda Unida. ¿Alguien se opone a su tramitación? Por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai se han mantenido las enmiendas números 809, 810, 812, 813, 815, 817, 819, 820, 822 a 828 inclusive, 830 a 835 inclusive, 837, 840, 843, 847 a 859 inclusive, 860 a 863 inclusive, 869, 871, 878 a 891 inclusive, 894, 896, 897, 900, 903, 913, 915, 917 a 922 inclusive, 925, 926, 929 a 931 inclusive, 937, 940, 941, 943, 945 a 949 inclusive y 951, setenta y nueve enmiendas, más la enmienda in voce número 11. Para su defensa, señor Eceolaza, tiene la palabra.*

SR. ECEOLAZA LATORRE: *Muchas gracias, señora Presidenta. Egun on gutztoi. Nafarroa Bai presentó ochenta y ocho enmiendas a los presupuestos de Asuntos Sociales y de ellas mantenemos setenta y nueve para su debate en este Pleno, cincuenta y cuatro de ellas de nueva creación. Estas enmiendas, que son técnicamente razonables y económicamente viables, persiguen fundamentalmente varios objetivos, en primer lugar, contrarrestar algunos de los recortes injustificables que sufre este presupuesto, consolidar y fortalecer el conjunto de los servicios sociales y abordar de forma decidida la exclusión social, descentralizar y extender prestaciones a todas las áreas de servicios sociales y, por supuesto, contrarrestar el enorme e injustificable también recorte que sufre la cooperación al desarrollo.*

*En primer lugar, consideramos que estos presupuestos no son los presupuestos que necesita la Navarra más desfavorecida porque no encaran ni dan solución a los problemas más importantes de nuestra sociedad. Creemos que eternizan un modelo que, desde luego, no compartimos y cronifican uno de los mayores problemas de esta Comunidad y de este departamento. Con las enmiendas que presentamos pretendemos dar un giro progresista a estos presupuestos, cincuenta y cuatro nuevas ideas que permitirían hacer una política mucho más acorde con las demandas reales ante este contexto de crisis.*

*La verdad es que ahora la crítica más clara y más rotunda que estamos haciendo y que debere-*

*mos seguir haciendo en este departamento es el enorme recorte en cooperación al desarrollo. Está claro que este año teníamos el pacto contra la pobreza, un pacto que nos comprometía y que fue presentado por todos los grupos parlamentarios, un pacto que se consensuó entre todos los grupos parlamentarios con las organizaciones sociales. Pues bien, en su primer año de vigencia este pacto ya no se va a cumplir. Nosotros creemos que en un momento de crisis Navarra no puede escatimar la ayuda a los que siempre están en crisis y en ese sentido tenemos que ser, desde luego, claros y rotundos en esa crítica, porque se ha perdido una oportunidad importante para dejar clara nuestra voluntad a favor de la ayuda al desarrollo.*

*En Nafarroa Bai, y así lo venimos defendiendo en este Parlamento, creemos que es necesario dar un giro también a las políticas que se desarrollan en la tercera edad. UPN y CDN han optado definitivamente solo por concertar plazas y no por intentar cambiar el modelo y facilitar y desarrollar la gestión pública de los centros residenciales. Después de un periodo negro para la atención pública residencial ahora nos conformamos con concertar, tiramos la toalla y no planteamos un cambio en profundidad. En este sentido consideramos que las entidades locales, como es obvio, juegan un papel importante en la atención a la tercera edad y el Gobierno de Navarra debe poner en marcha todos los mecanismos a su alcance para recuperar la gestión para ayudar a esas entidades locales que se encuentran en dificultades y que no pueden o no están de acuerdo en seguir manteniendo contratos con la gestión privada, con las empresas privadas. En ese sentido, el Departamento de Asuntos Sociales del Gobierno de Navarra tiene que apostar por sacar de esos problemas a las entidades locales.*

*La verdad es que sorprende también que uno de los apartados de este presupuesto que más recorte sufre sea el de la exclusión social precisamente en este momento. A nuestro juicio, el problema de origen, el pecado original de este departamento es que no hay un proyecto en exclusión social, no hay una hoja de ruta en exclusión social y, por lo tanto, luego se producen los recortes. Es obvio que para luchar contra la exclusión social es necesario entender las medidas en este sentido como un proceso que tiene que culminar con la incorporación y con la inserción sociolaboral. Y si no entendemos que las medidas en exclusión social son un proceso, desde luego, no atenderemos de forma conveniente, por ejemplo, el empleo social protegido, que es una de las prestaciones que deberían ser garantizadas y que es, además, una de las medidas que más recortes sufre en exclusión social a pesar de las aportaciones del grupo socialista. En este sentido, hemos pretendido complementar la medida de la renta básica con*

*medidas complementarias que ya se están aplicando en otras comunidades autónomas y que, desde luego, han aparecido como medidas muy interesantes y que ayudan a paliar los efectos negativos de esa exclusión.*

*Uno de los problemas más graves de este departamento es la precariedad, la temporalidad, que es muy elevada, la más elevada de todos los departamentos del Gobierno de Navarra. Tras unos años de gestión más que desastrosa de este departamento por parte de Unión del Pueblo nos encontramos con la mayor tasa de temporalidad, por lo tanto, la lucha contra la precariedad laboral es la gran asignatura pendiente de este departamento y de este presupuesto. No vemos que haya partidas, no vemos que haya una voluntad clara y contundente por luchar contra la temporalidad laboral en este departamento, por lo tanto, ha existido y, lo que es peor, sigue existiendo una construcción política de esta temporalidad. Se han buscado los modelos más baratos, que no los más eficientes, sin tener en consideración los efectos que esto podía tener en la calidad del empleo creado y como consecuencia en la calidad del servicio. Por lo tanto, la precariedad del empleo tiene un origen político y, desde luego, no vemos que en este presupuesto haya medidas contundentes para abordar este asunto.*

*En Deporte seguimos y seguiremos planteando que se posponga la obra del estadio Reyno Arena por dos razones principales, en primer lugar, porque no es el momento, y eso es obvio, no es el momento de hacer un estadio como este, y, en segundo lugar, porque se hace a costa de las inversiones en entidades locales y eso es lo que ya desde luego, a nuestro juicio, es injustificable a nivel político.*

*En Juventud lo que nos encontramos es recorte presupuestario y poca imaginación en un área desde luego sensible y en un área en la que tendría que haber mucho más compromiso para lograr unas medidas mucho más eficaces y, desde luego, para desarrollar medidas alternativas que ayuden a complementar los efectos que tiene el desempleo en la juventud, y, desde luego, seguimos sin entender, como ya dijimos el año pasado, que se siga congelando la ayuda al Consejo de la Juventud tal y como sigue apareciendo este año.*

*Estas son las enmiendas mantenidas a un presupuesto que, a nuestro juicio, no está preparado para afrontar las consecuencias sociales de una crisis que, desde luego, ya se están haciendo notar en las personas más desfavorecidas.*

*SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Eceolaza. Abrimos un turno a favor. ¿Turno en contra? Por UPN, señora Mateo, tiene la palabra.*

*SRA. MATEO PÉREZ: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Tomo la palabra en el turno en contra para mostrar el rechazo de este grupo parlamentario a las enmiendas presentadas en este caso por Nafarroa Bai como también posteriormente a siete de las ocho enmiendas que ha presentado Izquierda Unida. Me reservo la enmienda 924 para dar respuesta posteriormente a Izquierda Unida. Y lo hago así porque son conocidas las enmiendas y porque ya han sido también defendidas en el debate de la Comisión de Economía y Hacienda. ¿Por qué las vamos a rechazar? Las vamos a rechazar porque, como manifesté en la Comisión de Economía y Hacienda, en este momento no aportan nada nuevo al proyecto de presupuestos y, por supuesto, no mejoran en este caso los servicios sociales.*

*¡Pero qué arte tiene usted, señor Eceolaza, para hacer demagogia y oportunismo político del tema de servicios sociales! Y esto solo lo puedo entender así por las críticas que usted ha realizado hoy al proyecto de presupuestos, incluso me atrevería a decir que ha habido un momento que hasta ha rozado la descalificación. Pero, bueno, he de decir que parte de las enmiendas que usted ha mantenido, señor Eceolaza, las voy a poder dividir en cuatro bloques. En el primer bloque hay muchísimas enmiendas que sabe usted perfectamente que ya están incorporadas en el proyecto de presupuestos a través de enmiendas del Partido Socialista porque creíamos y creemos que su cuantía se ajustaba más a la realidad del momento que estamos viviendo. Las del segundo bloque le puedo decir que ya están incorporadas en la cartera de servicios muchas de ellas como prestaciones garantizadas. Las del tercer bloque están incorporadas en el plan estratégico, que, por cierto, fue aprobado por unanimidad en este Pleno, un primer plan estratégico de servicios sociales que tiene una vigencia de cuatro años y que tiene aparejado, como usted bien sabe, su presupuesto añadido. No tengo los datos concretos pero me parece que está alrededor de los 825 millones de pesetas más o menos. Y las del cuarto bloque ponen en evidencia, como lo hacen siempre además, un modelo de gestión distinto al que se está trabajando ahora. Mire, señor Eceolaza, creo que hemos tenido más de una ocasión de debatir sobre este tema y sobre lo que significa para nosotros la gestión pública, los servicios y lo que es su diferenciación, y no voy a entrar más en este tema. En una ocasión le comenté que es un tema ya arcaico. Y le voy a decir más, yo creo que es que ya no capta ni la propia atención de los ciudadanos.*

*En relación con el presupuesto que hoy estamos debatiendo, tengo que decir que tenemos una cuantía aproximada de 377 millones de pesetas. Si lo comparamos con el tiempo que llevamos de legislatura, este departamento ha crecido más del*

25 por ciento, porque saben ustedes que incluye igualdad de oportunidades, juventud, deporte, apoyo a la familia, programa que ha experimentado un crecimiento de un 9,8 por ciento. También incluye asuntos sociales, que comprende la atención a las personas mayores...

SRA. PRESIDENTA: Señora Mateo, debe ir terminando.

SRA. MATEO PÉREZ: ¿Ya? ... a los menores en situación de desprotección social o en conflicto social, es decir, comprende la atención de todas aquellas personas más vulnerables de nuestra sociedad. Y debo decir, en primer lugar, que la cuantía destinada a este concepto es superior al 12 por ciento respecto al gasto previsto en el ejercicio del año 2008, y tenemos que recordar a su vez que este creció un 19 por ciento respecto al presupuesto del año anterior. Lamento mucho que no me dé tiempo a más. Muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Mateo. Por el grupo socialista, señor Monzón, tiene la palabra.

SR. MONZÓN ROMÉ: Señora Presidenta, señorías, buenos días. Dada la coyuntura internacional, con una crisis económica que afecta a España y a Navarra, con una pérdida importante de empleos, los socialistas en Navarra, con gran responsabilidad, hemos apostado por mejorar las condiciones de vida de las personas. Al Partido Socialista de Navarra le está tocando arrimar el hombro porque las circunstancias no nos permiten otras alternativas. Por tanto, justificado en el incremento del desempleo y en la crisis económica, los socialistas en Navarra hemos adoptado una posición altamente responsable, hemos acordado para los ciudadanos, estamos trabajando para ayudar humildemente a superar más pronto que tarde la actual crisis y a generar empleo. Nosotros, señorías, no somos los importantes, los importantes son los ciudadanos, sus problemas y sus soluciones.

En este sentido y bajo estas premisas, los socialistas navarros en todos los ámbitos pero especialmente en el que ahora nos toca abordar, el ámbito del Departamento de Asuntos Sociales, hemos acordado con el Gobierno de Navarra los mutuos compromisos soportados en estos presupuestos y la votación afirmativa de los mismos. Lo contrario sería incongruente, es decir, no sería consecuente presentar enmiendas, aprobarlas en Comisión o en el Pleno y finalmente no votar los presupuestos. Fruto de esta posición de pensar en los ciudadanos y de comprometernos para sacar adelante propuestas y partidas presupuestarias, hemos introducido y aprobado tanto al principio como al final más de treinta enmiendas por un

importe de más de 14.600.000 euros, es decir, casi 2.500 millones de las antiguas pesetas.

Fruto, como les decía, de este compromiso, fruto de este esfuerzo, muchas veces criticado por nuestros adversarios políticos, los ciudadanos van a ver mejorados programas y servicios en el ámbito de la cooperación internacional, de la dependencia, de los servicios sociales, de la mujer, de la juventud, etcétera. Quiero hacer un paréntesis en mi intervención para recordar una noticia que aparece hoy en los medios de comunicación que afecta a la dependencia, y es que el Gobierno de España, el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, va a destinar un reparto complementario para la ley de la dependencia de 400 millones de euros que a Navarra le va a suponer un ingreso para un mayor gasto de 6 millones de euros también para la dependencia. Es decir, como se decía ayer, además de los 107 millones de euros que el Gobierno de España va a destinar a Navarra para inversiones en Ayuntamientos, en materia de dependencia los socialistas de España, José Luis Rodríguez Zapatero, tampoco se olvidan de Navarra.

Como les decía, los socialistas navarros vamos a conseguir mejorar con nuestras enmiendas aspectos tan esenciales como la cooperación internacional, la ayuda humanitaria, las inversiones en tercera edad y servicios sociales, la integración y promoción de las minorías étnicas, el empleo social protegido, los conciertos en centros y residencias de tercera edad, los programas para la discapacidad, los programas de los clubes de jubilados, los programas de termalismo y turismo, las ayudas a los enfermos celíacos, la utilización del lenguaje de signos, el servicio de atención a domicilio, los programas de igualdad, las instalaciones, programas y entidades deportivas o las instalaciones y programas para la juventud. Todo ello, como les decía, señorías, por un importe superior a los 14.600.000 euros, casi 2.500 millones de las antiguas pesetas. Sinceramente, merece la pena soportar la incompreensión y la crítica de nuestros adversarios políticos si a cambio la ciudadanía navarra recibe y consigue mejoras sustanciales en ayudas, programas y servicios desde la Comunidad Foral de Navarra.

SRA. PRESIDENTA: Debe ir terminando, señor Monzón.

SR. MONZÓN ROMÉ: Gracias, señora Presidenta. No podemos olvidar que además de lo expuesto anteriormente el proyecto inicial de presupuestos para el año 2009 ya recogía consignación suficiente para atender otros compromisos del año 2008, cuales son la renta básica, que se incrementa hasta el 90 por ciento del salario mínimo interprofesional, y la garantía de las pensiones de todas las viudas de Navarra hasta el salario mínimo y, lo más importante, la aplicación de la

*cartera de servicios sociales, compromiso este que también fue suscrito en exclusiva entre el Partido Socialista y el Gobierno de Navarra.*

*Por todo ello vamos a rechazar las enmiendas y posteriormente, en las enmiendas de Izquierda Unida, terminaré mi exposición. Muchas gracias.*

**SRA. PRESIDENTA:** *Gracias, señor Monzón. Por Convergencia, señor Allí, tiene la palabra.*

**SR. ALLI ARANGUREN:** *Señora Presidenta, señorías, buenos días. Egun denoi. Una vez más, en la dinámica que hemos visto en Comisión y que se repite en el Pleno, las enmiendas de Na-Bai parten de decir que todo está muy mal pero que estará muy bien si se admiten sus enmiendas que aportan sustancialmente incrementos en las partidas presupuestarias. Es evidente que, de no hacerlo así, el presupuesto no solo será malo sino que encima estará mal ejecutado. Y esto es, como siempre, depende de como se quiera ver, cómo se prejuzgue el contenido en este caso del presupuesto. Se marginan del presupuesto grandes avances en políticas sociales que se han elaborado en esta legislatura y que se van a ir desarrollando a partir de la siguiente. La cartera de servicios sociales con prestaciones garantizadas es como si no existiese, como si no hubiese sido un logro importante para la sociedad navarra que necesite las atenciones sociales. El plan estratégico con sus previsiones, que se va a ejecutar a lo largo de los cuatro años con las correspondientes habilitaciones presupuestarias, es como si no existiese. El modelo de gestión en el que tanto se insiste es un modelo, según se dice, malo, negativo, pero se margina que este es un modelo establecido en todo el conjunto del Estado y no precisamente por el Gobierno de UPN y CDN, sino incluso por Gobiernos de corte socialista, como un modo de hacer participe a la sociedad y a los agentes sociales en la gestión de servicios públicos cuyas deficiencias no son imputables al modelo sino a la deficiente inspección o comprobación de que el modelo funcione adecuadamente.*

*Se olvida que se está en el camino de establecer un marco de relaciones sociales, de negociación colectiva común tanto para los centros públicos como para los centros de iniciativa social. Se insiste en la precariedad, precariedad de la que hablamos ayer mismo en el ámbito que corresponde, que es una política sobre la cual ha habido ya una iniciativa asumida para que en la Ley de acompañamiento a la Ley de Presupuestos, en lo que es el texto articulado de la ley, se encomiende al Gobierno realizar unas actuaciones precisas para reducir la precariedad laboral o la temporalidad, que es común a todo el conjunto de la Administración y que, por tanto, no puede tratarse desde un aspecto parcial en un departamento sino en el conjunto de la Administración. Se olvida el logro que este presupuesto supone respecto a la*

*renta básica así como el mantenimiento del sistema de compensación en las pensiones de viudedad que ha asumido este Parlamento y esta Comunidad mientras el Gobierno del Estado no asume la equiparación de las pensiones de viudedad al salario mínimo interprofesional. Y luego está lo dicho por el señor Monzón, a lo que yo me remito, la negociación presupuestaria con el Partido Socialista ha dado lugar a que se haya incrementado en una cuantía sustantiva el contenido de las prestaciones sociales. Yo no voy a entrar en el terreno de las comparaciones y menos con otra comunidad vecina, porque los hechos son los hechos y nosotros tenemos el deber de hacer aquí el mejor presupuesto para la Comunidad Foral. En materia de prestaciones sociales se podrá hacer la crítica que se quiera, la que ha hecho Na-Bai y la que va a hacer IU, pero lo que es evidente es que Navarra progresa más que adecuadamente en el conjunto de las prestaciones sociales y en este caso con las aportaciones que sobre el proyecto de presupuesto ha realizado el Partido Socialista en la cooperación internacional, en los conciertos, en la atención domiciliaria y en otros aspectos precisamente porque en una época de crisis a lo que hay que atender es a las necesidades de la sociedad para que el efecto de la crisis sea, como dije ayer, el menor posible entre los sectores más desfavorecidos. Muchas gracias.*

**SRA. PRESIDENTA:** *Muchas gracias, señor Allí. Su turno de réplica, señor Eceolaza.*

**SR. ECEOLAZA LATORRE:** *Muchas gracias, señora Presidenta. La verdad es que, señora Mateo, ha dedicado usted tanto tiempo a dedicarme una retórica realmente hueca que luego no le ha dado tiempo ni siquiera a defender su presupuesto, y eso es síntoma de debilidad política, dedicarse a la retórica hueca y no tener argumentos suficientes para definir las bondades de este presupuesto que, mire usted, está claro que no aborda el asunto de la temporalidad y está claro que, por ejemplo, sigue considerando la cooperación al desarrollo como la hermana pobre de asuntos sociales, pero no solo por el recorte de este año sino porque nos hemos encontrado con que en 2008 se dejaron de ejecutar 2,1 millones de euros y además no se puso en marcha la agencia navarra de cooperación al desarrollo, por lo tanto, estamos en un departamento que no dedica lo suficiente a cooperación al desarrollo tal y como se suele anunciar continuamente.*

*Mire usted, demagogia no es presentar un presupuesto, que es el que presentó inicialmente Unión del Pueblo Navarro, con una minoración de las transferencias a asociaciones de mujeres y otras entidades del 82 por ciento. Demagogia no es criticar que su presupuesto bajara el 67,40 por ciento la transferencia para becas y proyectos de*

investigación en violencia de género. No es demagogia criticar a su Gobierno por haber planteado un presupuesto que bajaba el 47,97 por ciento las transferencias para planes de igualdad en organizaciones, esto no es demagogia. Y cuando nosotros planteamos que a pesar de las enmiendas del grupo socialista tenemos 800.000 euros por debajo en empleo social protegido, desde luego, eso no es demagogia, esos son datos que los explica el propio presupuesto.

Desde luego, hay un debate sobre el modelo de atención residencial. He hecho mención a una época en la que se primó a las residencias de gestión privada. Mire, señor Alli, podemos seguir debatiendo sobre este asunto, pero ese es el modelo que genera sobre todo temporalidad. Ese es el modelo con el que se quiere ganar dinero en un asunto y en un tema sensible. Y, desde luego, se gana dinero incrementando la tarifa de forma desproporcionada y reconvirtiendo habitaciones individuales en dobles, y eso lo hemos estado viendo este año en las visitas que hemos realizado a esas residencias. Ese es el modelo que genera uno de los mayores problemas en la asistencia residencial, por lo tanto, habrá que reflexionar sobre él. Y ese es el modelo que ha hecho que dos pueblos de Navarra tengan que cambiar de empresa, ese es el modelo que produce esas consecuencias negativas y ese es el modelo que quiere evitar Nafarroa Bai con las enmiendas planteando al Gobierno de Navarra que haga un esfuerzo económico para recuperar la gestión de varias residencias.

Este es un presupuesto que, a nuestro juicio, venía herido. Desde luego, tenemos que admitir que algunas de las enmiendas planteadas por el grupo socialista mejoran, pero ya venía herido. Y poco han podido hacer ustedes en los aspectos que nosotros consideramos importantes, que son, por ejemplo, exclusión social, cooperación al desarrollo. Usted mismo vio, primero, que presentó una enmienda a cooperación al desarrollo que luego tuvo que rebajar con otra enmienda in voce en la propia Comisión, tuvo que rebajar la cuantía de esa enmienda a cooperación al desarrollo, por lo tanto, usted ya sabía que estaban muy limitadas las aportaciones que podía hacer. Como ya le dije en Comisión, y esa es una de las razones por las que hemos mantenido varias de las enmiendas, porque nosotros íbamos en algunas de ellas por encima de la consignación presupuestaria que ustedes hacían, ¿qué reflexión y qué responsabilidad presupuestaria hay en plantear para la población saharauí en lugar de 250.000 euros 225.000?, ¿detrás de qué gran reflexión se da ese cambio? ¿Detrás de qué gran reflexión no se apoya la enmienda para realizar un convenio con la Federación de Inmigrantes que ya se planteó el año pasado y se nos dice que lo van a apoyar en Relaciones Institucionales?, ¿qué gran aportación

y qué gran reflexión política de su grupo hay en esa inconsecuencia?

SRA. PRESIDENTA: Señor Eceolaza, debe ir terminando.

SR. ECEOLAZA LATORRE: ¿Qué gran aportación hay, señora Mateo, en la inconsecuencia de apoyar una enmienda al plan estratégico que hablaba de los planes de igualdad de género, de los planes para combatir los efectos negativos de la escasez de residencias de transeúntes y sin techo y ahora en el presupuesto no se apoya?, ¿qué gran reflexión hay por su parte en torno a eso? Eso sí que es demagogia, no apoyar esa enmienda este año y, sin embargo, apoyarla en el plan estratégico. Eso demuestra que ustedes no tienen proyecto en exclusión social, no tienen una hoja de ruta en exclusión social. Eso demuestra esa incoherencia. Zorionak eta urte berri on.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Eceolaza. A continuación pasamos a votar conjuntamente las enmiendas de Na-Bai a este departamento con la incorporación de la enmienda in voce número 11. Comienza la votación. (PAUSA) ¿Resultado de la votación?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Burguete Torres): El resultado de la votación es el siguiente: 14 votos a favor, 35 votos en contra, ninguna abstención.

SRA. PRESIDENTA: Por tanto, quedan rechazadas las enmiendas presentadas por el grupo Nafarroa Bai al Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte y la enmienda in voce número 11.

Por la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda Unida de Navarra se han mantenido las enmiendas 804, 838, 842, 867, 872, 889, 893 y 924. Para su defensa, señora Figueras, tiene la palabra.

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Una cuestión de orden, quisiera saber si hemos votado la enmienda in voce número 11 sin debatirla.

SRA. PRESIDENTA: Deberían estar ustedes más atentos porque cuando esta Presidenta ha dado la palabra al portavoz de Na-Bai le ha dicho que se tenía que posicionar sobre sus enmiendas y además sobre la enmienda in voce que ha sido firmada por ese grupo, otra cosa es que estén a otra cosa, y se ha votado también. Siga, por favor, señora Figueras, con la defensa de sus enmiendas.

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: Como sabía desde el principio el resultado que podía tener esa enmienda, simplemente quisiera dejar claro, primero, que me parece que meter un gol de estas características cuando la norma que hemos estado utilizando desde ayer en todas las in voce ha sido que

los proponentes han tenido todo el tiempo para debatirlas... Es más, en algún momento en concreto a algún grupo político que hizo una enmienda in voce aquí se le dijo: no defienda ahora usted su enmienda in voce, ya tendrá su turno.

SRA. PRESIDENTA: Señora Figueras, le aclaro la situación. Cuando los grupos no han presentado enmiendas y tienen enmiendas in voce tienen un turno para defender esas enmiendas, pero si los portavoces que tienen enmiendas además firman una enmienda in voce la defienden. Además, a usted le he dado un turno a favor que no ha utilizado para defender esa enmienda, con lo cual debería estar más atenta al debate.

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: Vale, vale, está claro que estamos hoy un tanto espesos en la cuestión, pero desde luego también está claro que el rasero no es el mismo y que cuando se quiere, desde luego, se insiste.

SRA. PRESIDENTA: El rasero es el mismo, señora Figueras, otra cosa es que usted no esté atenta. Le digo cómo fue ayer el debate de las enmiendas in voce, los grupos que no tenían enmiendas y presentaban in voce tenían un turno para defenderlas, los grupos que firmaron enmiendas in voce y además mantenían enmiendas se posicionaron en su turno. Se hizo así ayer y hoy.

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: Bien, de todos modos nosotros no vamos a empezar discutiendo sobre lo mal que lo hace Asuntos Sociales, nosotros lo que planteamos son propuestas. Nada más empezar esta legislatura nosotros trajimos a este Parlamento la carta de derechos sociales, una carta que lo que pretendía fundamentalmente era garantizar a las personas con menores recursos la equiparación al salario mínimo interprofesional y, además, contenía una serie de aspectos importantes...

SRA. PRESIDENTA: Señorías, ruego silencio y que respeten a quien tiene el uso de la palabra en este momento.

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: ... que luego han sido debatidos también en el propio plan estratégico de servicios sociales y en otros ámbitos en los que hemos podido discutir, como lo que tenía que ver con aquella forma de entender la atención a la dependencia, la atención a los más desfavorecidos y la atención de asuntos sociales basada en tres pilares: el empleo de las personas que tienen dificultad para integrarse en el empleo normalizado, la vivienda y el salario digno. Estos son los tres pilares que siempre hemos considerado fundamentales para plantear, atender y solucionar los problemas de asuntos sociales. Esa carta de derechos sociales fue devaluada con el acuerdo de UPN, CDN y Partido Socialista. Desde luego, se dejó de lado el tema de la vivienda en el concepto que nosotros planteábamos, se alargó en el

tiempo la posibilidad de equiparar al salario mínimo interprofesional, y, desde luego, nosotros creemos que el empleo social es fundamental para que salgan del pozo en el que están las personas que tienen complicado realizar una vida normal. Por lo tanto, nosotros no venimos a criticar por criticar, sino que venimos con propuestas de ley.

Es cierto que esa carta de derechos sociales al final fue aprobada por unanimidad, ya digo, devaluada sobre sus principios. ¿Qué quiero decir con esto? Pues lo que dije ayer, señorías, yo creo que UPN y CDN tienen un armazón de presupuesto, los demás grupos nos limitamos en la medida que podemos a mejorar las líneas presupuestarias pero el armazón es y responde a un presupuesto de derechos, y yo creo que además eso está avalado por lo que UPN en boca de su presidente dijo ayer y que hoy aparece en un titular de un periódico. El señor Sanz se jacta de que gobierna sin presiones, más o menos eso es lo que viene a reflejar hoy un medio de comunicación. Sea o no sea cierto, yo comparto esa opinión, ¿por qué?, lo dije ayer y lo digo hoy, porque aquí hay un estilo y una forma de hacer política que no varía y que responde básicamente –es mi opinión, lógicamente– al Gobierno de la derecha, al Gobierno de UPN y CDN.

SRA. PRESIDENTA: Señora Figueras, debe ir terminando.

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: Acabo rápidamente. ¿Qué queríamos nosotros con los presupuestos y con las enmiendas que hemos presentado al mismo? Bueno, pues ya se ha dicho, en cuanto al tema de la precariedad laboral, que lo comentamos aquí, mejora de las condiciones de los trabajadores y trabajadoras que fundamentalmente cumplen su función en los centros sociosanitarios, estabilidad en el empleo de esas personas, que no se tiene en este momento, y, desde luego, las mejores condiciones posibles para los dependientes, sean mayores, sean gente joven o sean niños. Efectivamente, el presupuesto tiene una carga importante porque hay un compromiso de la ley de 2006 de Asuntos Sociales que hay que desarrollar a través de la cartera de servicios sociales, y eso no se puede discutir, claro que tiene que haber un incremento, solo faltaba que no lo hubiera, es que, si no, sería imposible que la señora Consejera pudiera desarrollar la ley. ¿Qué ocurre? Que también es verdad que el presupuesto de 2009 con respecto al de 2008, en un aspecto como el de Juventud, venía con una disminución importante, con lo cual se marca un criterio claro de lo que planteaba el Gobierno de UPN y CDN. En 2008 en Juventud había 7.800.000 euros consignados y este año venía con 6.192.000; Infancia y Familia venía con 27.000.000 el año pasado y este año con 25.000.000; Instituto Navarro para la Igualdad, 2 millones y medio y este año viene con



2.000.000; Incorporación sociolaboral, 5.618.000 y este año 3.000.000. Esa es la propuesta, eso es cómo nace y cómo se cocina el presupuesto de UPN y CDN. ¿Que se ha mejorado? Se ha mejorado en parte, pero, desde luego, no en la intención que nosotros hemos planteado. ¿Qué ocurre? Que tenemos una derecha que es compasiva, y en lo social se pone las medallas, efectivamente, y luego dice que Navarra es pionera, que Navarra está a la cabeza de todas las comunidades y del mundo. Pues no, como el otro día pude comentar en la Comisión de Hacienda, discutiendo sobre cómo están otros países con los que yo me quiero comparar, Navarra en el tema social está muy lejos. No voy a dar datos, pero, desde luego, con los países del norte de Europa es con los que yo creo que Navarra se puede comparar.

Por tanto, me parece que hay todavía un techo importante y espero y deseo que el plan estratégico aprobado en Comisión por todos los grupos de esta Cámara, haciendo cesiones unos y otros, se corresponda con la cuantía económica suficiente para poder desarrollarlo, porque el plan estratégico que ha presentado la señora Consejera con respecto a lo que había hasta ahora en muchas partidas luego no se ha visto reflejado en el presupuesto, por lo tanto, de lo que se trata es de eso.

Y para acabar simplemente diré una cuestión. Se dice por activa y por pasiva por UPN, CDN y Partido Socialista que gobernar es priorizar. Pues yo les digo que hagan efectivo ese eslogan que desde ayer estamos oyendo sistemática y reiteradamente. Pongan ustedes los medios suficientes ahora para que Aspace, un centro de trabajo ocupacional, no se cierre, para que los trabajadores no se vayan a la calle y no se haga un ERE al uso, porque ustedes saben como nosotros que esas personas son personas con minusvalías en torno al 60 por ciento y tendrían una difícil solución para emplearse. Por lo tanto, si gobernar es priorizar vayan distribuyendo el dinero del pabellón Arena en favor de Aspace. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. A continuación se abre un turno a favor. ¿Turno en contra? Por UPN, señora Mateo, tiene la palabra.

SRA. MATEO PÉREZ: Gracias, Presidenta. Por la brevedad hablaré desde el escaño, si me lo permite. En este caso ya he manifestado el rechazo a las siete enmiendas presentadas por Izquierda Unida pero quisiera centrarme en la 924, que plantea la supresión del pabellón Reyno de Navarra Arena. Su motivación expresa lo siguiente: no creemos que en estos momentos sea necesario ni prioritario. Nosotros entendemos todo lo contrario. Es una infraestructura que supera no solo el ámbito deportivo sino que se convertirá por su polivalencia en un recinto que va a ser capaz de albergar todo tipo de eventos tanto multitudinarios

como de medio y pequeño formato. Hoy nos encontramos con que ya están adjudicadas la redacción del proyecto y la dirección de obra, y también tenemos que pensar que anteriormente se realizó el concurso de ideas y se adjudicó también la asistencia técnica del proyecto. Y ya se han gastado más de dos millones de pesetas, dos millones de pesetas que hoy parece ser que se pretenden tirar a la basura. Es decir, que hoy el proyecto ya está avanzado y ustedes con esta enmienda lo que pretenden es privar a toda la ciudadanía navarra de la posibilidad, el uso y el disfrute de este gran proyecto, porque este gran proyecto va a pretender cubrir muchísimas necesidades, no las voy a nombrar todas porque sé que no tengo tiempo material, pero, miren, sin este proyecto no podremos traer a Navarra eventos deportivos de gran nivel, sin este proyecto no podremos celebrar en Pamplona las finales de pelota profesional que están siendo disputadas la gran mayoría por navarros, sin este proyecto el Portland San Antonio no podrá jugar la fase final europea porque Pamplona no tiene un pabellón con capacidad superior a cinco mil personas. Tampoco se podrán traer espectáculos musicales y culturales de gran formato. Hoy tenemos Baluarte, con mil cuatrocientas localidades, el Anaita con cinco mil localidades, y es imposible por aforo que puedan venir a Pamplona actuaciones de un primer nivel. Les voy a poner un ejemplo muy claro, recientemente vino el musical Mamma mía y se representó diez veces en el Baluarte, si hubiéramos tenido este pabellón con una hubiera sido más que suficiente y el coste hubiera sido mucho menor. Y es que vamos a colocar a Pamplona y a Navarra dentro del circuito de promoción de espectáculos musicales y de todo tipo, circuito en el que están todas las grandes ciudades, todas las ciudades modernas. Y estamos obligando, además, a nuestros jóvenes a trasladarse a San Sebastián, Bilbao, Vitoria, Zaragoza, por nombrar las ciudades más cercanas, para ver espectáculos de gran importancia. Y yo me pregunto: ¿es que nuestros jóvenes no pueden tener las mismas oportunidades que los demás?

En fin, le diré que este proyecto va a tener una alta rentabilidad social porque va dirigido a los jóvenes, a los deportistas, a los aficionados, va a ser utilizado por las empresas del sector vinculadas al servicio del ocio, va a servir a las empresas de construcción y, por supuesto, va a generar empleo. Y yo me pregunto: ¿y por qué en Bilbao sí y aquí no? Nosotros lo que pretendemos es situar a Pamplona y a Navarra donde se lo merecen. Muchas gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señora Mateo. Por el grupo socialista, señor Monzón, tiene la palabra.

SR. MONZÓN ROMÉ: *Gracias, señora Presidenta. Creo que lo primero que hay que decir en esta segunda intervención es que los presupuestos de Navarra en el Departamento de Asuntos Sociales acabarán con un gasto por habitante de casi seiscientos diez euros, es un dato que no conviene olvidar, y, desde luego, algo habremos aportado los socialistas a ese dato.*

*Contestando al portavoz de Nafarroa Bai brevemente, como le he dicho desde el escaño, le diré que nosotros no hemos reducido nada en cooperación al desarrollo, simplemente el 1.600.000 euros se ha descompuesto en dos partidas de 1.400.000 y 200.000 también para cooperación al desarrollo en cuanto a investigación.*

*En cuanto a la enmienda in voce, simplemente diré que nuestro grupo, desde luego, no la enmarcaba en este departamento, estamos hablando de empleo aunque sea empleo de discapacidad, con lo cual habría sido más ajustado presentarla en el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo. Nuestro grupo ha solicitado una visita al centro, una sesión de trabajo con el comité de empresa y una comparecencia del Consejero. En su momento expondremos nuestra posición no solo con el problema de ese centro sino con el conjunto de centros especiales de empleo. Desde luego, nos parece un despropósito plantear en esta tribuna por la portavoz de Izquierda Unida que se utilice dinero de inversión, capítulo VI, a dinero de funcionamiento, capítulo IV. Cualquiera que entienda un poco la mecánica de gestión de una Administración no haría este error en la tribuna. Posiblemente sea su incapacidad para gestionar alguna Administración.*

*En cuanto a la carta de derechos sociales, evidentemente, nosotros apostamos por la carta de derechos sociales. Nosotros aprobamos la ley y nosotros en este presupuesto le vamos a dar soporte a la renta básica, como he dicho anteriormente. Si estuvo devaluada la ley, ¿por qué votaron ustedes, los señores de Izquierda Unida, a favor? Habed votado en contra en vez de a favor. No estaría dan devaluada, no sería tampoco un derecho social cuando ustedes votaron a favor.*

*En cuanto al empleo social protegido, nosotros nuevamente con nuestras enmiendas, no solo en Asuntos Sociales sino en Innovación, Empresa y Empleo, hemos mejorado las partidas para atender el empleo social protegido en dos formulaciones como ya se comentó en Comisión.*

*En cuanto a la Ley Foral de Servicios Sociales, ¿qué hizo Izquierda Unida con esa ley? ¿Ahora es buena la ley? ¿Quién apoyó la ley y quién no apoyó la ley? Hay que tener memoria histórica, para esto también, y, si gobernar es priorizar, votar en el Parlamento también, porque cuando se vota una ley se vota para siempre y no cabe poner-*

*se la medalla después de que no se ha apoyado dicha ley. Me van a permitir, pero puede existir, como les decía, una cuando menos pequeña incoherencia. Les recordaré que recientemente, como se ha dicho, la Comisión de Asuntos Sociales de este Parlamento aprobó el Plan estratégico de servicios sociales, muy gratamente por unanimidad. La pregunta es: ¿con qué presupuesto se van a financiar las acciones programadas en dicho plan durante el año 2009? Con el de ustedes no, con el nuestro sí. Es que la coherencia lleva a aprobar un plan estratégico y darle soporte presupuestario para que se ejecute. Con el presupuesto que se apruebe hoy se va a dar soporte.*

*Haré unas últimas reflexiones antes de terminar, señorías. Las enmiendas virtuales presentadas por los otros grupos, digo lo de virtuales porque se presentan y defienden pero no se votan afirmativamente, ya saben, en segunda vuelta, como las finales de fútbol, primero las enmiendas y luego el conjunto, ¿no hubieran supuesto, de haber sido aprobadas, darle más dinero al Gobierno este conservador de UPN-CDN? Si sus enmiendas se hubieran aprobado con el montante que tenían, habría tenido más dinero para gestionar el Gobierno de la derecha. Si al Gobierno conservador nosotros le damos enmiendas lo hacemos mal, pero si se las dan ustedes lo hacen bien. Vaya lío ¿no?, o vaya contradicción, diría yo. O sea, si es mi enmienda y la gestiona el señor Sanz es buena enmienda; si es la enmienda del Partido Socialista y la gestiona el señor Sanz es mala enmienda. Hombre, no digamos eso a la ciudadanía que la ciudadanía se vuelve loca, porque la ciudadanía, desde luego, tonta no es y así les va.*

SRA. PRESIDENTA: *Señor Monzón, debe ir terminando.*

SR. MONZÓN ROMÉ: *Termino, señora Presidenta. Aprovecho la ocasión antes de terminar, señorías, para ratificarles ante esta tribuna que el Partido Socialista es favorable a que se ejecute la inversión prevista para construir el pabellón Reyno de Navarra o Arena, como se dice ahora, y, consecuentemente, con ejecutar dicha inversión, la misma deberá ir acompañada con un modelo diseñado de gestión y un estudio de costes de explotación. Quiero recordarles que los únicos partidos que están en contra, como se ha visto hoy en la prensa, casualidades de la vida, son Nafarroa Bai, Izquierda Unida y el Partido Popular de Navarra. Están ustedes juntos. Se suele decir que los extremos se tocan. Desde luego, parece ser que se tocan. Como ya se ha dicho en sede parlamentaria, y termino con esto, este tipo de inversiones tienen el carácter de inversión directa, pero lo dije en Comisión, a su vez tienen el carácter y el componente...*

SRA. PRESIDENTA: *Señorías, silencio. Finice, señor Monzón.*

SR. MONZÓN ROMÉ: ... *de inversión inducida a medio y largo plazo. He dicho al final lo del pabellón para que no quede ninguna duda por mociones que se han presentado. Lo dijo nuestro secretario general y lo dijo yo en esta tribuna. Nada más y muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Monzón. Por Convergencia, señor Alli, tiene la palabra.*

SR. ALLI ARANGUREN: *Señora Presidenta, señorías, la intervención de la portavoz de IU ha hecho referencia genéricamente al conjunto del Gobierno como un Gobierno de la derecha compasiva, es decir, que si este Gobierno elabora un presupuesto con medidas de carácter social, si elabora una ley de servicios sociales, si elabora una cartera de servicios sociales, si elabora un plan estratégico de servicios sociales es porque tiene una actitud compasiva, misericordiosa, paternalista con los más desfavorecidos. Ahora bien, cuando sus señorías apoyan esas iniciativas, algunas como la cartera totalmente, otras como la ley, sí, no, no se sabe, ahora parece que es buena. Entonces, si esa iniciativa, en esos o en similares términos, la toman ustedes, ¿qué sería?, no sería ni paternalista ni sería compasiva ni sería misericordiosa, sería justa, equitativa y saludable. Si esta iniciativa del Gobierno se negocia en Comisión, se negocia con el Partido Socialista y se introducen las aportaciones que sin duda, como suele ocurrir en estos casos, la mejoran, o, como ocurrió con la cartera, con las aportaciones que sus señorías realizaron también se mejora, entonces ¿qué es?, ¿buena porque la apoyan ustedes? Señorías, yo creo que esto exige un poco menos de demagogia y un poco más de rigor.*

*Está demostrado que esta Cámara en su conjunto, incluso los que por posicionamiento político consideran que todo lo que hacemos los demás es poco e insuficiente, termina aceptando que, evidentemente, en el marco en el que nos estamos moviendo son soluciones que poco tienen ni de paternalistas ni de compasivas, que son la puesta en práctica, al menos desde nuestro concepto, de lo que es el Estado social y democrático de derecho en el que nosotros creemos y el que se ha construido con las aportaciones, señorías, de todos y de todas. ¿O es que me va a decir que el Estado social de derecho europeo, que es nuestro modelo –el que ustedes invocan supongo que se refiere al de los países del norte de la socialdemocracia, igual otros nos quedamos en el de Alemania o en el de Francia, otros países más próximos cultural y socialmente– lo ha construido Izquierda Unida?, ¿lo ha construido el Partido Comunista o lo ha construido la socialdemocracia y los partidos socialcristianos? Vamos a ser un poco serios, señorías, y no ir a la descalificación fácil que por*

*eso suele ser bastante inexacta y, sobre todo, radicalmente injusta.*

*Miren, señorías, si nosotros desde Convergencia apoyamos este presupuesto, nos comprometemos con la Ley de Servicios Sociales, con la cartera, con el plan estratégico, nos hemos comprometido con todas y cada una de las mejoras sociales es por convicción, precisamente porque no creemos que haya que acudir ni a la compasión ni a la caridad ni al paternalismo, sino a la justicia para favorecer a los más desfavorecidos y eso lo hacemos desde nuestras convicciones socialcristianas. Por tanto, señorías, para ustedes la descalificación, porque estamos todavía por ver en la sociedad europea cuáles son las aportaciones desde un Gobierno de la izquierda unida que ustedes forman y de los partidos que la integran, pero sí sabemos que los logros sociales de esta sociedad española y de las sociedades europeas se han hecho desde unos planteamientos ideológicos distintos a los suyos.*

*Hay otros aspectos como el de la relativa comparación con otros países. Ya sabe que nosotros no nos dedicamos a comparar; eso lo hacen otros, con la Comunidad Autónoma Vasca. Bueno, pues ahí está. Ni nos vamos a comparar con Aragón ni con otras comunidades vecinas. Nuestro referente es mejorar en lo posible nuestra sociedad respecto a las sociedades de referencia que deben ser las sociedades europeas. En este sentido creo que los logros en política social de este presupuesto, cuyos detalles ha expuesto magníficamente el orador que me ha precedido, señor Monzón, mantienen una comparación con los niveles medios europeos y ese tiene que ser nuestro referente, no otras comunidades autónomas que por sus condiciones históricas, su renta, su composición sociológica, etcétera, tienen otros niveles.*

SRA. PRESIDENTA: *Señor Alli, debe ir terminando.*

SR. ALLI ARANGUREN: *Acabo ya, señora Presidenta. Y respecto a esa enmienda in voce realmente oportunista del momento ante un problema concreto, me adhiero a lo dicho por el señor Monzón. Este es un tema que no es la primera vez que se ha planteado en esta Cámara y que exige un estudio ponderado de todas las circunstancias que quizá en otros momentos no se hizo, porque se buscó la solución fácil de inyectar más recursos, de crear otra persona jurídica con otro capital para darle nuevos recursos y así tirar una temporada, e igual ha llegado el momento de que haya que afrontar esa forma de gestión y las personas jurídicas, que no dejan de ser una ficción de derecho, que se crean para seguir manteniendo una actividad y una explotación, pero eso tiempo al tiempo, ya tendremos ocasión, como se ha dicho, con las comparencias, con los informes de cono-*

cer la situación real de ese conjunto de empresas porque, evidentemente, los centros de empleo son muy importantes y habrá que valorar las fórmulas de gestión de algunos centros de empleo, algo, por cierto, que hubo ocasión de hacerlo en la anterior legislatura y no se hizo.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Alli. Su turno de réplica, señora Figueras.

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: Gracias, señora Presidenta. Se dice con facilidad que los demás somos demagogos. Contestando a la señora Mateo yo le diría: ¿qué ocurre, que en Navarra no ha habido desarrollo cultural y deportivo porque no esté el Reyno Arena? ¿Qué ocurre, que los chicos se tienen que ir a San Sebastián, a Zaragoza o a otras capitales y ahora con el Reyno Arena vamos a tener el evento de deporte tal o cual? Yo le puedo decir, como ustedes priorizan en el Reyno Arena, figúrese, que prefieren eso que solucionar el problema de los centros ocupacionales. Demagogia por demagogia. Un poco más de seriedad. En Navarra se ha estado funcionando deportiva y culturalmente sin el proyecto Reyno Arena, y está en cuestión porque son 60 millones de euros y nosotros, que no discutimos que se pueda hacer, por el realismo que ustedes imponen, que el Partido Socialista nos demuestra día a día, por su eficiencia en los presupuestos, por la necesidad de que ante la crisis seamos responsables decimos: bueno, aparquen el proyecto. Se lo dijo su socio de Gobierno. Igual es momento de volver a discutir algunas actuaciones del Plan 2012. Ah no, pero salió, por lo que se ve, el jefe de la oposición y dijo: no, no, esto se hará. Pues ya veremos. Nosotros tenemos todo el derecho a decir que ahora no es el momento de hacerlo, que ahora importan mucho más los talleres ocupacionales.

El otro día los trabajadores y representantes sindicales nos llamaron de urgencia a los grupos políticos y estuvieron en la Cámara con tres grupos políticos, Na-Bai, UPN e Izquierda Unida. Nos trasladaron su inquietud: nos plantean un expediente de regulación de empleo. A nosotros nos trasladaron eso y nos dijeron: en Aspace es un problema crítico y es un problema importante todo aquello que tiene que ser con el resto de los centros ocupacionales. Que eso se solucione o se intente dar una solución o un compromiso en este presupuesto, al margen de qué línea presupuestaria lo soporte, nosotros creíamos que tenía que ser, desde luego, Empleo e Innovación, pero nos llamaron a Bienestar Social. Sé que ayer miembros de UPN intentaron solucionar o intentaron ver cómo se podía debatir esto, y hay que reconocerlo públicamente y no tengo ningún empacho en reconocerlo, pero ayer no tocaba que el departamento que parece que tiene que solucionar ese problema

quisiera entrar en el asunto, parece que ayer no tocaba, no interesaba.

Por lo tanto, hay que decir las cosas como son y a nosotros eso nos preocupa y nos preocupa porque ahora es cuando nos convocan los trabajadores y todos los sindicatos. ¿Que se haga eso en una línea y no en otra es producto de mi incapacidad? Pues, mire, señor Monzón, no tengo ningún problema en reconocer mis limitaciones. El problema suele ser cuando no se reconocen las limitaciones de uno propio y se va alardeando de otras cuestiones en las tribunas, ese es el problema, porque yo no tengo ningún problema en reconocer las limitaciones, no las de ahora, sino las del futuro, por eso tengo la utopía, por eso quiero mejorar. Pobres de aquellos o aquellas que no conocen sus propias limitaciones. Cada cual que soporte las suyas. Por lo tanto, si es un problema que se quiere solucionar, sin ningún problema.

Hoy nos acaban de meter cuatro enmiendas in voce. ¿No han tenido tiempo los señores de UPN, CDN y Partido Socialista, a la sazón triunvirato, en plantearlas después de más de medio mes de discutir y debatir los presupuestos? Han tenido los medios, han tenido tiempo, tienen los profesionales, tienen al Gobierno detrás con sus profesionales y, aun así, vienen al final, el último día, el 23, a plantearnos enmiendas in voce.

SRA. PRESIDENTA: Señora Figueras, vaya terminando.

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: Y a mí me parece lógico, yo no las cuestiono, allá cada cual, pero figúrese usted la limitación que tiene el propio Gobierno, no el propio Gobierno, perdón, voy a ser más acertada, los partidos que apoyan al Gobierno con el Partido Socialista también. ¿Eso no es un problema de limitación? Tienen todos los medios y no lo hacen.

Por lo tanto, señores de UPN, CDN y Partido Socialista, tranquilidad, aquí cada cual que expie sus responsabilidades. Ustedes parece que tienen bastantes si las quieren expiar echando la responsabilidad a los demás.

Para acabar, simplemente le diré al señor Alli que algunas veces ha habido posibilidades de que algunos partidos comunistas en Europa hubieran tenido responsabilidad de Gobierno, sin ir más lejos en Italia. Yo no sé si sería la democracia cristiana o quién tuvo un empeño especial y específico en que no llegara, no sé con qué apoyos contó para que no pudiera llegar, pero usted sabe, porque de esas cosas sabe, que una experiencia comunista tuvo la oportunidad de gobernar, de hecho gobernó en muchos Ayuntamientos italianos. No creo que fuera tan mala experiencia. Lo habla y lo dice una persona que nunca ha militado en el Partido Comunista, pero tiene mucho respeto

por los partidos que han luchado por la democracia y el Partido Comunista de España lo hizo...

SRA. PRESIDENTA: Señora Figueras, debe terminar:

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: ... en su momento. O sea, que cada cual aguante su vela, ¿verdad?

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señora Figueras. A continuación votamos conjuntamente las enmiendas de la Agrupación de Parlamentarios de Izquierda Unida. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Burguete Torres): El resultado de la votación es el siguiente: 14 votos a favor; 35 votos en contra, ninguna abstención.

SRA. PRESIDENTA: Quedan rechazadas las enmiendas números 804, 838, 842, 867, 872, 889, 893 y 924.

Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana. Por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai se han mantenido las enmiendas números 986, 988, 994, 996, 999, 1003, 1005, 1014, 1026, 1038, 1043, 1047, 1058 y 1062. Para su defensa, señor Telletxea, tiene la palabra.

SR. TELLETXEA EZKURRA: Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Toca el turno del Departamento de Cultura. Para tratar los temas de cultura me propongo sacar un pincel fino y no una brocha gorda como han utilizado algunos otros portavoces en algunos otros departamentos. Nosotros –el señor Felones está acostumbrado– utilizamos el fino pincel para dar las pinceladas adecuadas de manera fina y exquisita como así lo requiere el departamento.

El señor Felones calificaba en Comisión que el presupuesto de Cultura era un mal presupuesto y lo dijo así, lo reconocía el señor Felones, y es cierto, es cierto que es un mal presupuesto que no va a ayudar a que la cultura en Navarra vaya a tener en 2009 los mimbres necesarios para tener una actividad digna y coherente con una sociedad desarrollada en la primera década del siglo XXI en esta Europa occidental en la que nos encontramos. La inversión cultural decrece en 16 millones de euros si la comparamos con las cuentas del 2008 y esta inversión no llega ni de lejos a un 2 por ciento del total de los Presupuestos Generales del Gobierno de Navarra. Hoy en la prensa leía un titular que es, en fin, como para que se nos pongan los pelos de punta: Las familias navarras gastan más en loterías y juegos de azar que en libros. Es de un periódico de hoy. Decía que este presupuesto tejido por UPN y CDN, y remendado por el Partido Socialista de Navarra, hará que el sector cultural siga renqueando en la vida navarra esperando que alguna

vez llegue un verdadero plan estratégico de cultura que organice, priorice y establezca los retos presentes y futuros de lo que debe ser una actuación moderna y creativa donde todos los actores de la escena cultural tengan su sitio, porque nadie sobra en la creación cultural navarra.

Nafarroa Bai ha apoyado todas las enmiendas presentadas por los grupos de la oposición y también del Partido Socialista de Navarra al presupuesto inicial que presentó el señor Corpas, porque de no ser así este presupuesto hubiera tenido 5 millones de euros menos, que son las incorporaciones que ha tenido gracias a las enmiendas del Partido Socialista y de las propias presentadas por UPN-CDN, pero tenemos que decir que estos parches son totalmente parciales y no consiguen paliar las graves deficiencias que presenta la propuesta del vetusto y apolillado Departamento de Cultura. Falta de visión estratégica, falta de apoyo decidido a la creación y a los creadores, un planteamiento cultural que no atiende a todas las realidades culturales existentes en nuestra Comunidad, un desequilibrio en el apoyo a las diferentes disciplinas artísticas, un nulo apoyo a la creación y consolidación de industrias culturales y un fuerte desequilibrio territorial. Así pues, los entes locales las van a pasar canutas. Leíamos el otro día que hay Ayuntamientos que no tienen dinero para pagar a los funcionarios. ¿Se imaginan ustedes qué es lo primero que hace el alcalde cuando no llega para pagar a los funcionarios? Pues dice: cultura no; ¿técnico cultural, gestor cultural?, no, no, no estamos para eso, traemos unas vacas, le llamamos a Macua, y vacas. Y poco más. Realmente va a ser un año complicado en lo que se refiere al terreno cultural.

Los programas propios del departamento han disminuido también considerablemente, en 800.000 euros. La red de teatros va a nacer, pero sin la fuerza necesaria, y los profesionales de las artes escénicas ahí están, esperando que alguna vez lleguen las vacas gordas, vacas gordas que jamás ha conocido, como digo, el Departamento de Cultura. Bien, pues estos, los actores, las actrices, los titiriteros, los acomodadores, los maquilladores, los montadores, las bailarinas, los bailarines, las escritoras, los galeristas, los pintores, los escultores, los tramoyistas, los productores, las payasas, los payasos, los arqueólogos, los gestores culturales, todo este sector que también vive, que también quiere llevarse su digno sueldo a casa, va a tener menor inversión pública este año y esto va a hacer que la crisis se cebe doblemente con ellos. Nunca han sido buenos tiempos para este sector cultural, pero en el 2009 tampoco lo va a ser.

Señor Felones, las enmiendas del Partido Socialista han mejorado el presupuesto, pero no han logrado salvar este presupuesto. Lo que han

vuelto a salvar es a un Gobierno de UPN, a una política cultural que trata muy mal a la cultura, a los creadores y a la experimentación artística. Ha sido apuntalar una vez más una política cultural decimonónica, más centrada en la preservación de la tradición que en la apuesta por el presente, el futuro y la creación cultural.

Termino –luego explicaré un poco más las enmiendas– con los titulares de prensa que hemos leídos estos días. Leía: las familias navarras gastan más en loterías y juegos de azar que en libros. Cultura, la gran perjudicada por la crisis y el descenso en los presupuestos de 2009. La indefinición de la red de teatros frustra las expectativas del sector. José María Asín, actor y decano de los coordinadores culturales. Nos sentimos engañados por el Gobierno. Los gestores culturales piden que se reconsideren los recortes. Y dicen una cosa simpática: Con estos recortes que se ensañan con el sector cultural tenemos la impresión de que la cultura, tal, tal, tal, ¿pero es que alguna vez ha habido vacas gordas en Cultura? –se preguntan–. Alguna vez tendrá que ser el tiempo de la cultura. Los Ayuntamientos ven inviable la creación de una auténtica red de teatros en 2009. Con el presupuesto disponible –dicen– el proyecto se quedará en algo embrionario.

Para finalizar, señora Presidenta, señor Corpas, la política cultural e institucional está apostando por un bosque foral dominado por grandes árboles y está ninguneando el sotobosque, cada vez más oscurecido por las grandes copas que se perfilan por encima. Esos bosques parecen grandes y se ven frondosos y sanos, pero solo en apariencia. Los matojos y las hierbas del suelo o se han convertido en jardín francés o se preservan como especies en extinción en vez de considerarlas la fuente constituyente del ecosistema cultural foral. El sotobosque, los creadores, a esos tenemos que prestar atención. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Telletxea. A continuación abrimos un turno a favor. ¿Turno en contra? Por UPN, señor Casado, tiene la palabra.

SR. CASADO OLIVER: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. En primer lugar, me gustaría dar la bienvenida, en nombre de nuestro grupo político, a la corporación municipal de Mendavia que nos acompaña esta mañana y en esta sesión.

A nadie se le escapa, señorías, que le corresponde al Gobierno presentar las cuentas para el ejercicio anual y los grupos políticos de la oposición tienen la responsabilidad de presentar las modificaciones que consideren oportunas, pero, señor Telletxea, hay que ser realistas, responsables y posibilistas, y más si cabe dada la difícil situa-

ción económica y de crisis en la que estamos inmersos. Muchas de las propuestas presentadas por su grupo ya están recogidas en otras partidas y en otros programas, como pudimos ver en el debate en Comisión, y en otros casos las propuestas planteadas por su grupo para incrementar partidas no se ajustan a la realidad del momento, porque en tiempos difíciles le recuerdo que hay que priorizar y aquí, en qué priorizar, es donde seguramente no coincidirá usted o su coalición con nuestro grupo.

Seguro que no son los presupuestos que gustan a todos, pero sí es cierto que son unos presupuestos posibilistas, y así lo entendemos desde nuestro grupo político, que van a permitir llevar a cabo políticas que desarrollen y posibiliten el turismo en nuestra Comunidad mejorando las estrategias y permitiendo el desarrollo de la Comunidad Foral a través de ayudas a entidades locales, a Ayuntamientos y a consorcios para la promoción y gestión turística, así como ayudas para el desarrollo de productos turísticos, señor Telletxea. La adecuación, remodelación y creación de instalaciones y programas de turismo va a permitir igualmente el desarrollo y la creación de puestos de trabajo en tiempos de crisis que mejoren la oferta turística en Navarra y nos posibilite ser un producto competitivo y competente, como puede ser el museo del encierro y los sanfermines o el plan de adecuación del Camino de Santiago.

En esta última línea estos presupuestos van a posibilitar de igual forma desarrollar importantes infraestructuras culturales para Navarra fruto del Plan Navarra 2012, acordado por UPN, CDN y el Partido Socialista de Navarra. La restauración de la iglesia de San Pedro de Estella, la rehabilitación exterior de la Ciudadela de Pamplona, la restauración del castillo de Marcilla, la Biblioteca y Filmoteca de Navarra o el Albergue General de Peregrinos de Roncesvalles son algunos de los ejemplos, así como otras fruto del trabajo de la Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico o fruto de las partidas presupuestarias para la creación, adecuación de museos o también ayudas a los entes locales y a los Ayuntamientos, señor Telletxea, para la construcción y equipamiento de casas de cultura y otros centros cívicos y sociales.

Señorías, el presupuesto destinado a Cultura tras el debate en Comisión ha equiparado, en la medida de las posibilidades, algunas partidas a los parámetros del presupuesto de 2008 para posibilitar el desarrollo de actividades de colectivos, asociaciones y entidades de ámbito cultural de la Comunidad Foral de Navarra a través de convenios con la Fundación Pablo Sarasate, el Orfeón Pamplonés, la Fundación Teatro Gayarre, la Escuela Navarra de Teatro, el Centro de Arte Con-

*temporáneo de Huarte o la Casa-Museo de la Fundación Oteiza, así como el Festival de Teatro Clásico de Olite o la fundación instituto navarro de las artes audiovisuales y de cinematografía, y a través de ayudas, una vez más, a los Ayuntamientos y a los entes locales, señor Telletxea, para las acciones culturales.*

*Para finalizar, señor Telletxea, no sé qué obsesión tiene usted con el ganado bovino. No hay debate en el que usted no hable de las vacas y no sé qué obsesión tiene usted también con la ganadería del señor Macua. En todo debate está usted sacándolo a colación. No sé cómo se puede pretender insinuar que los Ayuntamientos navarros pretenden cambiar la cultura, el dinero destinado a cultura por vacas. Pues mire, se está subestimando a los alcaldes de Navarra y se está subestimando a la población rural de Navarra y eso, por parte de nuestro grupo, no lo vamos a permitir. Estamos ya hartos de que en un debate y en otro también usted mencione y haga ver a la ciudadanía navarra que se pretende cambiar las vacas por cultura y eso no es así, señor Telletxea. No hay más que mirar los presupuestos de Navarra para ver que hay grandes inversiones en cultura que se van a llevar a cabo gracias a estos presupuestos. Muchas gracias, señorías.*

**SRA. PRESIDENTA:** *Gracias, señor Casado. Por el grupo socialista, señor Felones, tiene la palabra.*

**SR. FELONES MORRÁS:** *Señora Presidenta, señoras y señores Parlamentarios, probablemente todos los grupos políticos, estoy convencido de que también el Gobierno, estamos de acuerdo en una cuestión primera: el proyecto de Cultura enviado para ser debatido en esta Cámara era malo sin paliativos. Ante esta cuestión es obvio que cabían dos alternativas: la alternativa de la enmienda a la totalidad, que no carece de una cierta coherencia formal y de una cierta lógica política por los grupos que no apoyan al Gobierno, o el ámbito de las enmiendas parciales para intentar paliar el alcance del daño. Como es obvio que el Partido Socialista ha optado por el segundo camino, vayamos pues a los parches que, según el señor Telletxea, se han puesto y al hermoso sotobosque que hay debajo de los grandes proyectos.*

*Pese a no ser ámbito prioritario de actuación, el resultado del paso del presupuesto por Comisión, a juicio de nuestro grupo, es el siguiente. En primer lugar, se han reforzado las líneas presupuestarias afectadas en una cantidad que asciende a casi 5 millones de euros, casi 4 millones a iniciativa del Partido Socialista y 1 millón más a iniciativa del resto de los grupos, y esto para tratar de solventar los grandes déficits que quedaban en casi todos los ámbitos: patrimonio, casas de cultura, bibliotecas,*

*museos, acciones culturales, artes escénicas, ayudas a colectivos culturales y cultura vasca.*

*La segunda línea de actuación ha sido la aparición de programas nuevos mediante los que en este año 2009, por primera vez, las casas de cultura de los municipios navarros van a tener la oportunidad de escuchar un plan de divulgación de la música clásica a partir, precisamente, de los grupos navarros más significativos, así como tener un pequeño ciclo básico también de cultura clásica en los auditorios de Tudela, Estella y Sangüesa.*

*Una tercera línea de actuación que no me gustaría que se olvidara porque, aunque no supone cantidad presupuestaria, a mi juicio, es la más importante en materia de política cultural, es la integración de las líneas presupuestarias en planes globales de actuación que van a permitir un mayor y mejor control del Gobierno, como son los planes en marcha: el Plan trienal de Patrimonio Cultural de Navarra, el Plan Director de Turismo Cultural, el Plan global interdepartamental del Camino de Santiago y el Plan de Fomento del Arte Contemporáneo.*

*La cuestión no ha sido menor, y con esto creo responder a algunas de las cuestiones que se han planteado, porque, efectivamente, las cuarenta y nueve enmiendas presentadas por nuestro grupo han sido prácticamente aprobadas todas por unanimidad. Señor Presidente, la cuestión tampoco me parece que sea menor en la medida que ya ve usted que hoy el señor Corpas ha traído corbata casi roja. La cuestión ha mejorado sustancialmente pero, evidentemente, el presupuesto no termina aquí, el presupuesto va a comenzar a desarrollarse con fecha 1 de enero de 2009 y ahí es donde quisiera terminar la intervención.*

*Creo que este presupuesto nos deja un triple mensaje. Le deja un mensaje, en primer lugar, al Gobierno. El Gobierno está obligado a hacer lo mismo e incluso más con menos y no es fácil hacer lo mismo e incluso más con menos, es cuestión de trabajar más, organizarse mejor, reducir ineficiencias y aunar voluntades. También al Partido Socialista le deja otro mensaje que quiero subrayarlo aquí solemnemente, le deja el mensaje de que va a seguir haciendo la misma oposición que ha venido haciendo hasta ahora, útil y exigente, pero con una cuestión adicional: nosotros vamos a estar, porque así lo hemos detectado a lo largo de 2008, en más estrecho contacto con los colectivos que han venido a nuestro partido porque creen que no están suficientemente bien tratados por el Gobierno. En tercer lugar, les deja un mensaje a Na-Bai y a Izquierda Unida que tampoco quiero ocultarlo, y es sencillamente el siguiente: señor Telletxea, nosotros no somos el Gobierno, nosotros somos, sencillamente, la oposición que coyunturalmente apoya al Gobierno porque quiere apoyar a la ciudadanía y en este camino vamos a conti-*

nuar. En la medida en que queremos apoyar a la ciudadanía apoyamos al interés general de una forma sensata y, sobre todo, pretendemos ayudar a aquellos que más lo necesitan. En ese sentido, también en cultura hacemos nuestra que esta es una forma de redistribuir y que este es un objetivo preferente para nosotros.

SRA. PRESIDENTA: *Vaya terminando, señor Felones.*

SR. FELONES MORRÁS: *Si ustedes comparan, en este camino nos encontraremos. Gracias.*

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Felones. Por Convergencia, señor Burguete, tiene la palabra.*

SR. BURGUETE TORRES: *Gracias, señora Presidenta. Buenos días, egun on, señorías. El CDN forma parte del Gobierno de Navarra y es evidente que apoyamos el texto final que se va a someter a la consideración de esta Cámara. Yo creo que ese ya es motivo suficiente para rechazar todas las enmiendas que ha planteado el Grupo Parlamentario de Nafarroa Bai en la medida en que entendemos que este es el mejor presupuesto que se puede presentar en estos momentos, porque se ajusta a la realidad del gasto, que yo creo que es un apartado trascendental a la hora de la elaboración de unos presupuestos como los que tenemos en este momento, y además también porque es posible. Estos presupuestos van a contar con un importante respaldo en esta Cámara y yo creo que de entrada estas razones son motivo suficiente para justificar el voto contrario a una serie de propuestas que lo que plantean es incrementar el gasto con diferentes medidas cuya idoneidad y necesidad no discutiremos, pero en todo caso lo bueno hay que hacerlo posible y me da la sensación de que no solo en el Departamento de Cultura y Turismo, sino también en otros departamentos hay un excesivo voluntarismo a la hora de defender diferentes propuestas aunque luego todos seamos conscientes de que son difíciles de financiar con los planteamientos que se hacen.*

*Este es un departamento que ha sido mejorado en el trámite de enmiendas, que hoy va a contar con un importante respaldo en esta Cámara y que pretende, por un lado, mejorar la oferta turística en el conjunto de la Comunidad con un apartado importante referido a la generación de empleo, apostando clara y rotundamente por un turismo de calidad, y también se demuestra, pese a todo lo que se diga, que hay un importante esfuerzo, un esfuerzo reseñable por dinamizar, por potenciar la actividad cultural de la Comunidad Foral de Navarra con esfuerzos reseñables contemplados en el Plan Navarra 2012, que Convergencia defiende, dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico-artístico.*

*Por todo ello, señora Presidenta, muy brevemente manifiesto nuestro rechazo a todas las propuestas defendidas por el Grupo Parlamentario de Na-Bai. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Burguete. Su turno de réplica, señor Telletxea.*

SR. TELLETXEA EZKURRA: *Muchas gracias, señora Presidenta. Decía el señor Burguete que son unas enmiendas que pretenden incrementar el gasto. Pues no excesivamente, la mayoría de ellas pretenden mantener el gasto que se hacía en el año 2008, la mayoría son de mantenimiento del gasto. La verdad es que, sumando todas nuestras enmiendas, ni siquiera llegábamos al gasto que se había hecho en el 2008, por lo que eran bastante razonables. Mantenimiento del gasto.*

*Decía usted que con el presupuesto presentado se va a poder dinamizar la actividad cultural. Bueno, yo voy a poner como ejemplo la enmienda 994, que tiene que ver con los programas propios de acción cultural del Departamento de Cultura. Bien, esta partida, que tiene que ver con los programas propios, decrece en 800.000 euros. Va a haber 800.000 euros menos para los programas propios de acción cultural del Gobierno de Navarra. Ahí no ha habido enmienda del Partido Socialista, con lo que, bien, no sé cómo se va a dinamizar la actividad cultural. 800.000 euros menos. Ahí teníamos nosotros una enmienda que parece que no se va a aprobar.*

*Ayudas a acciones culturales en los Ayuntamientos. Aquí nosotros proponíamos 600.000 euros, el Partido Socialista ha propuesto 300.000. En fin, los Ayuntamientos, insisto, las van a pasar canutas, lo van a pasar mal.*

*Señor Casado, yo no tengo nada contra los alcaldes que ponen vacas, faltaría más, que sigan poniendo vacas, a la gente le gustan las vacas, lo que pasa es que aparte de vacas hay que poner alguna otra cosa más, ese es el tema.*

*No hacemos nada, señor Corpas, con tener muchas casas de cultura si no podemos dotar de actuaciones, de actividades y de que esas casas del cultura sean hervideros de cultura. No hacemos nada con tener casas de cultura si no podemos dotarlas de actividad.*

*Convenios con las entidades artísticas y culturales. Aquí también ha habido un decrecimiento de gasto en este año y va a haber menos dinero para convenios con las entidades artísticas. Tampoco ha habido enmienda del Partido Socialista en esta partida.*

*Promoción de las artes escénicas. Pues aquí también este año no se han gastado 625.000 euros y para el año que viene, gracias a una enmienda*



*del grupo socialista, se va a subir un poco más, pero no se llega al gasto del año anterior.*

*En fin, podríamos seguir desarrollando y poder seguir leyendo más enmiendas presentadas por este Grupo Parlamentario de Navarra Bai.*

*Tenemos que decir que, efectivamente, las enmiendas no eran exageradas, trataban de mantener el gasto y de invertir en políticas culturales. Un año malo para la cultura, un año que, efectivamente, va a traer consigo mayor creatividad por el Departamento de Cultura, hacer más con menos y ahí estaremos, para fiscalizar y controlar el trabajo del Departamento de Cultura. Muchas gracias.*

**SRA. PRESIDENTA:** *Gracias, señor Telletxea. A continuación vamos a votar conjuntamente las enmiendas presentadas por el grupo Navarra Bai. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

**SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Figueras Castellano):** *El resultado es el siguiente: 14 votos a favor, 34 en contra, 0 abstenciones.*

**SRA. PRESIDENTA:** *Por tanto, quedan rechazadas las enmiendas números 986, 988, 994, 996, 999, 1003, 1005, 1014, 1026, 1038, 1043, 1047, 1058 y 1062.*

*Por la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda Unida se han mantenido tres enmiendas, las números 975, 997 y 1055. Para su defensa, señora Figueras, tiene la palabra.*

**SRA. FIGUERAS CASTELLANO:** *Gracias, señora Presidenta. Como bien ha dicho usted, hemos mantenido estas tres enmiendas. Hay que recordar que retiramos una en aras del consenso, al que no sé si se podrá llegar o no pero tiempo tendremos de debatir, y era la referida al museo del encierro y de los sanfermines. A nosotros nos parece que en estos momentos es importante priorizar la inversión, el gasto y nosotros opinábamos que no correspondía en este momento dedicar una partida tan importante al museo del encierro y de los sanfermines, pero como quiera que fue retirada, pues simplemente lo comento porque nos parece importante por lo menos que lo tengamos en la cabeza y cuando surja el debate pues cada uno dará sus opiniones.*

*Siendo un departamento que en el 2008 estaba dotado en principio con 87.700.000 euros y que para el 2009 vino con un presupuesto de 74 millones, nos parece importante por lo menos plantear y cuestionar algunas de las propuestas que por parte del Gobierno se proponían a este departamento. En ese sentido es verdad que en este departamento el Gobierno se ha dedicado fundamentalmente al tema cultural en el aspecto más ligado a lo que tiene que ver con el turismo, con el desarrollo desde el punto de vista empresarial, pero a nosotros nos parece*

*que carece de una planificación clara en cuanto a la oferta cultural de todo tipo, entendiendo por cultural la musical, teatral, artes escénicas de todo tipo. Hay que reconocer que nos admitieron una enmienda, cosa un tanto sorprendente, para dotar de más cuantía económica a la ópera prima de cine de Tudela y también a IPES, que tiene en ese sentido un proyecto cinematográfico.*

*Nosotros hemos mantenido fundamentalmente aquellas enmiendas que tienen que ver con el equipamiento para bibliotecas, porque nos parece que es una reivindicación justa por los propios bibliotecarios, porque hay experiencias importantes y se ha mejorado con los grupos de lectura, pero debe haber todavía más desarrollo en el ámbito local y también en general en lo que tiene que ver con el proyecto de bibliotecas.*

*Nos parecen importantes y fundamentales las ayudas culturales a los Ayuntamientos, que también se ha mencionado anteriormente por otros grupos que me han precedido, porque son la vida cultural. Al final tenemos el Baluarte como el gran referente de la cultura, junto con Garrayre y también el Auditorio de Barañáin, pero no cabe duda de que los Ayuntamientos al final son la vida cultural y, además, la próxima, es cierto que trasladarse desde otros ámbitos de la Comunidad a Pamplona supone un coste y un esfuerzo que realmente se hace, pero creemos que los Ayuntamientos son los dinamizadores de la cultura junto con los grandes espacios escénicos.*

*Nos parece fundamental seguir apostando por la conservación, restauración y adecuación de monumentos del Gobierno de Navarra en todos los pueblos y ciudades de Navarra, porque creemos que eso, primero, crea empleo, segundo, recupera los cascos históricos y, tercero, es una obligación del Gobierno mantener su patrimonio.*

*Por lo tanto, eso es lo que hemos mantenido para este debate. Nos parece que en cierto modo tanto lo que ha dicho el señor Telletxea como lo que ha dicho el señor Felones es una apuesta importante por cómo se debe visualizar. Yo creo que el señor Telletxea ha dicho muy pormenorizadamente lo importante y lo fundamental y sin ese apoyo de todos los que tienen que ver con la cultura en el ámbito más amplio no tiene sentido o no hay una realidad cultural. Desde luego, la ayuda y la apuesta por esos planes y proyectos a futuro...*

**SRA. PRESIDENTA:** *Señora Figueras, vaya terminando.*

**SRA. FIGUERAS CASTELLANO:** *Acabo rápidamente. ... planteados por el señor Felones me parece que es la complementariedad. Por lo tanto, se trata de que en ese sentido el Gobierno atiende y en momentos de crisis es importante que la lírica no decaiga, aunque parece que en este*

*caso no va a ser así, pero de todos modos lo importante es trabajar desde lo más elemental a lo más grandioso para que al final la cultura sea toda una realidad.*

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señora Figueras. A continuación abrimos un turno a favor: ¿En el turno en contra? Por UPN, señor Casado.*

SR. CASADO OLIVER: *Señora Presidenta, si me lo permite, por la brevedad de mi intervención intervendré desde el escaño. Nuestro grupo va a votar en contra de las enmiendas presentadas por Izquierda Unida por los planteamientos dichos anteriormente por mí en esta tribuna y me remito también al debate en la Comisión.*

*La señora Figueras hablaba del Baluarte como un gran referente cultural en Navarra. Hasta que Baluarte se hizo en esta Comunidad se funcionaba en materia de cultura. Pues nos gustaría que este mismo hecho, y ante su reconocimiento a la función que hace el Baluarte, se aplicara Izquierda Unida con el estadio Navarra-Arena, que hasta ahora no se puede funcionar y esperemos que en el futuro se pueda funcionar.*

*Muchas gracias y puesto que es mi última intervención les deseo a todas sus señorías que pasen unos buenos días en familia, feliz navidad y próspero 2009.*

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Casado. Por el grupo socialista, señor Felones, tiene la palabra.*

SR. FELONES MORRÁS: *Señora Presidenta, señoras y señores Parlamentarios, si las enmiendas son reflejo de la política, la distancia que separa las previsiones del PSN de Izquierda Unida son escasas, por no decir prácticamente nulas.*

*Ha mantenido tres enmiendas Izquierda Unida. La primera de un millón de euros para conservación, restauración y adecuación de monumentos del Gobierno de Navarra. Sería conveniente, puesto que esta enmienda no la vamos a aprobar, recordar algo más importante que esto, y se lo digo a la señora Figueras, y es que antes de que termine el año el Gobierno de Navarra y el Partido Socialista firmarán un acuerdo correspondiente a este presupuesto 2008 que ahora termina, el plan trienal de patrimonio cultural de Navarra, mucho más importante que una enmienda parcial, por importante que esta sea en materia presupuestaria.*

*La segunda enmienda son acciones culturales para Ayuntamientos, que también nuestro grupo la apoyó con 300.000 euros, algo menos que los 500.000 previstos por Izquierda Unida.*

*Y la tercera, el equipamiento en bibliotecas públicas, para sorpresa nuestra la enmienda concretamente de Izquierda Unida es exactamente igual a la que se aprobó en Comisión de nuestro*

*grupo por valor de 200.000, que la propia Izquierda Unida, lógicamente, apoyó.*

*Por lo tanto, en las enmiendas mantenidas, insisto, apenas hay diferencias. Dicho esto me quedo con lo positivo puesto que estamos en un balance global. El debate en Comisión, señora Figueras, creo que ha cumplido razonablemente –evidentemente, no satisfactoriamente del todo– la labor. Ha mejorado el proyecto del Gobierno, ha paliado los huecos más escandalosos y ha abierto líneas nuevas, además de permitir un mejor control del Gobierno. Lamento decir para los responsables del Gobierno, eso sí, que el presupuesto que en todo caso se nos ha encomendado vigilar a nosotros nos exige ser más celosos en la tarea de control al Gobierno y que, por lo tanto, en esta tarea obviamente nos tendrán desde el día 1 de enero.*

*Y puesto que aquí no termina sino el debate pero comienza de verdad el período de desarrollo presupuestario, yo sencillamente animo a la oposición entre otras cosas a seguir el camino juntos. La cultura en general siempre se ha entendido bien con la izquierda y con la socialdemocracia y, por lo tanto, espero que en este ámbito no haya especiales dificultades para que, efectivamente, pueda haber iniciativas en las que juntos podamos vernos. En todo caso, también el año 2009 como el 2008, a pesar de alguna dificultad adicional, es un buen año para seguir haciendo presente el objetivo fundamental, la línea primera de nuestro programa electoral, y es que la cultura es un derecho básico de todos los ciudadanos vivan donde vivan, estén donde estén y pertenezcan al sector social al que pertenezcan. Gracias a todos ustedes y feliz Navidad.*

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Felones. Por Convergencia, señor Burguete, tiene la palabra.*

SR. BURGUETE TORRES: *Gracias, señora Presidenta. Si me lo permite, por la brevedad, voy a intervenir desde el escaño para hacer nuestros algunos comentarios que se han hecho con respecto al rechazo de estas enmiendas de Izquierda Unida y mantener nuestro discurso y argumentario justificado y motivado en momentos anteriores. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Burguete. ¿Va a hacer uso de su turno de réplica, señora Figueras?*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *No.*

SRA. PRESIDENTA: *A continuación pasamos a votar conjuntamente las enmiendas mantenidas por Izquierda Unida al Departamento de Cultura. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Figueras Castellano): *El resultado es el siguiente: 12 votos a favor, 33 en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Quedan rechazadas las enmiendas 975, 997 y 1055.*

*Al Departamento de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai se han mantenido las enmiendas números 1065 a 1068 inclusive, 1070 a 1072 inclusive, 1074 a 1078 inclusive, 1080 a 1084 inclusive y 1086. Para su defensa, señora Pérez, tiene la palabra.*

SRA. PÉREZ IRAZABAL: *Egun on denoi. Empezaré recordando ciertas frases que oímos el año pasado estando aquí, que decían: Quizás a Nafarroa Bai el Departamento de Relaciones Institucionales no le merezca especial respeto, a nosotros sí que nos lo merece, y queríamos debatir estas enmiendas y debatirlas en profundidad. Pues al grupo que dijo estas cosas el año pasado le merecía muchísimo respeto pero resulta que este año le debe de merecer menos y entonces el número de enmiendas presentadas ha disminuido a una, me parece, in voce. Y seguían diciendo: Nosotros estamos orgullosos, absolutamente orgullosos del trabajo que hemos realizado en materia presupuestaria. Estamos orgullosos de que se vayan a reducir las listas de espera, etcétera. Hasta doce veces estaban orgullosos. Y este año, además de estar orgullosos de su gran trabajo, deben de estar también muy responsables, porque si algo nos mencionan una y otra vez es su gran responsabilidad, pero es que resulta que cuando esta mañana he cogido el periódico he leído que el señor Sanz se jacta ante su militancia, según dice el periódico, que yo se lo voy a leer, diciendo: En Navarra se gobierna con los principios, las ideas, las iniciativas y la creatividad de UPN. No habla en absoluto de la responsabilidad de nadie, que no lo digo por nadie, señores, porque ¿a que no hemos oído últimamente hablar de la responsabilidad que se está ejerciendo a la hora de sacar adelante estos presupuestos? Y ya ni les cuento los del año pasado. Pero es que esta responsabilidad que había el año pasado para sacar los presupuestos adelante se les quedó en el camino, porque resulta que luego no hemos tenido la misma responsabilidad al ir viendo cuál ha sido el nivel de ejecución de los presupuestos. Ayer mismo decía la señora Arraiza que no es tan importante el número de enmiendas o la cuantía de las enmiendas, porque de qué nos sirve hinchar estos presupuesto si luego no nos llega para nada. Pues no lo sé, se lo pregunto yo, ¿para qué nos sirve si luego no llega para nada? Y es que como estamos en crisis y algunos dirán que este no es un departamento social, claro, de algún sitio hay que quitar y nos ha tocado quitar. Y entre las cosas que no se han ejecutado tenemos la promoción de la democracia participativa, pero ya tuve ocasión de decir en Comisión que en época de crisis la participación igual no es lo mejor, porque yo me lo guiso, yo me*

*lo como, de aquí cojo y aquí pongo, y eso es lo que nos ha ido pasando hasta ahora con los presupuestos, que yo quito, yo pongo y no recorto, solo retengo, pero voy reteniendo y reteniendo de muchos sitios que habría que ver.*

*Y voy a centrarme un poquito en este departamento. Ya saben a estas alturas lo que piensa Nafarroa Bai de este departamento y de los gastos que hay en el mismo. No decimos que los programas que hay no tengan que estar pero sí que la organización podría ser perfectamente otra y ahorrarnos dinero y no tener que recortar de otras cosas que quizás son más importantes. Por eso espero que luego no me digan que hablamos de quitar el departamento y nos dedicamos a presentar enmiendas a los distintos programas, porque ahí hay programas que realmente pensamos que son importantes y necesarios.*

*Una de las tareas de este departamento es la coordinación de la actividad parlamentaria y de los diferentes departamentos de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. Yo ya sé que no es el momento, pero tengo justo enfrente de mí a una compañera a la que le preguntaría: bien la coordinación, ¿verdad? Tendrían que ver las respuestas que dan dependiendo de qué departamento se trate, incluso contradictorias. Habrá que felicitar al departamento porque realmente hemos visto que la coordinación ha mejorado cantidad.*

*Pero no se acaban aquí las labores del departamento, una de sus misiones fundamentales es la de potenciar y difundir la imagen de Navarra. ¿De qué Navarra? ¿De todos los navarros, de algunos navarros o de una parte de Navarra? Y esto ya sé que me lo han oído hace poco, pero lo tengo que volver a decir. Es más, el día 18, creo que fue, vinieron los medios a la Comisión de Educación y una de las cosas de las que se quejaron fue de que no se invierte igual en todos los medios, pero ni siquiera a la hora de promocionar la imagen institucional de Navarra, y yo lo dejo caer también. ¿Por qué no se invierte igual en todos los medios? ¿Qué ocurrió en la Expo? Y, señores, ya sé que esto lo hemos tratado, pero es que hay números y hay intervenciones que se ven, y no se promocionan igual unas partes que otras. Pero es que, además, tampoco hace falta ir a ver qué ocurre en otros departamentos, no tenemos más que ver qué es lo que ha ocurrido con las enmiendas campanario de estos presupuestos, ¿o es que ha habido enmiendas para todos los Ayuntamientos?*

*¿Cómo se promocionan los productos navarros? Bueno, tampoco va a haber mayor problema por si se promocionan todos o ninguno, como esta partida la hemos disminuido, porque, claro, y es algo que ya dije en su momento en Comisión, en época de crisis, disminuimos la promoción de*

*productos navarros, y luego hablaremos de lo bien que nos va.*

*Otras partidas que hemos enmendado –ya ven que no voy una por una– son las ayudas a Ayuntamientos por distintos temas, por ejemplo, promoción de temas locales. Pero, claro, como ya hemos visto en todos los departamentos que los Ayuntamientos van sobrados, pues en este departamento, que al fin y al cabo solo es promoción, promocionamos lo que nos parece, y entonces a los Ayuntamientos algo les daremos pero tampoco mucho, no vaya a ser que puedan promocionar lo que crean necesario.*

*Respecto a la que ya sé que me van a decir que es la enmienda de supresión de la Delegación en Madrid, les diré, como dije en su momento, que si bien una vez leídas las funciones que tiene la Delegación estas pueden resultar interesantes, nos cuestionamos si es necesario que se haga de la forma que se está haciendo, y para ello no es necesario más que dar un pequeño vistazo a las líneas presupuestarias de este programa, y si miran la ejecución –soy un poco pesada con la ejecución, ya lo sé, pero es una cosa que me interesa–, verán que se ejecuta el tema de retribuciones y material y demás, pero ¿para qué vamos a gastar en comunicaciones o en prensa o en estudios y trabajos técnicos? Es decir, más allá de lo que supone el gasto de las personas, ¿en qué se ha invertido?, ¿qué es lo que se ha hecho? Y si hablamos de que una de las misiones es promocionar las empresas navarras en Madrid, habría que cuestionarse, en primer lugar, por qué solo en Madrid, y después por qué en este caso está en Relaciones Institucionales cuando en otros momentos para promocionar las empresas utilizamos otros departamentos.*

*Y, por último, me centraré en el último programa, el de la Oficina de Inmigración. ¿Qué pasa con la sensibilización?, ¿que en época de crisis tampoco toca? Porque es una de las partidas que ha bajado. Es más, su ejecución, después de enmendada el año pasado, que luego se vio modificada, hasta hace poquito, aunque igual resulta que estos meses se han dedicado a sensibilizar a todo el personal, era cero. Pero no pasa nada, porque ahora que se corre un poco el zurrumuru de que los inmigrantes nos quitan el trabajo, no importa, no demos otra imagen que no sea esa, pero tampoco invirtamos en saber qué pasa con este proceso de inmigración ni en estudios, ni en becas, no hace falta.*

*Por otra parte, hablamos de que hay que fomentar las asociaciones, pero luego el presupuesto que dedicamos es menor. Y decía el señor Telletxea hace un momento que cuando los Ayuntamientos no tienen dinero de donde primero quitan es de cultura, no lo dudo porque sé que es así,*

*pero les digo yo que lo que van a dedicar a la integración... cantidad y cantidad, pero por si acaso sigamos sin darles más dinero.*

*Y, para acabar, he visto un recorte del periódico de este fin de semana, que supongo que estará dentro de la campaña de sensibilización, en el que dice –lo diré en castellano también–: Jakubu naiz. Eta ez balu inporta nondik zatozen, baizik eta nora zatozen? A zer gozamina! Es decir: ¿Y si no importase de dónde vienes sino adónde vas? A zer gozamina! Pues esto, señores, lo siento, pero no ocurre. Esto no ocurre ni con los inmigrantes de fuera ni siquiera con los navarros. Es más, abajo, en este recuadro, pone: berdinak gara, desberdinak gara, pertsonak gara. Y yo quiero decir: somos iguales, somos distintos, me encanta la diversidad, somos personas, somos navarros y navarras. Muchas gracias.*

**SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Sr. Marcotegui Ros):** *Gracias, señora Pérez. ¿Turno a favor? ¿Turno en contra? Señor Eza, por UPN, tiene la palabra.*

**SR. EZA GOYENECHÉ:** *Gracias, Presidente. Señorías, buenos días. No sé cuánto tiempo ha empleado la portavoz de Na-Bai, yo creo que ha sido bastante, para volver a insistir en dos ideas. A ustedes la promoción de la imagen de Navarra como una Navarra foral inserta plenamente en la Constitución Española les da una guerra que para qué. A partir de ahí, y con ese prejuicio, ¿qué quiere usted que le diga? Les molesta eso, porque es llamativo que la Comunidad Autónoma Vasca tenga su gran delegación en Madrid y a ustedes les dé una guerra tremenda la humilde y adaptada a nuestra proporción Delegación del Gobierno de Navarra en Madrid. En algunas propuestas de un compañero suyo en Comisión se hablaba de cortar la luz, de que no hubiera limpieza, de dejar a los trabajadores sin sueldo. Esas fueron enmiendas que hicieron ustedes.*

*¿Cómo creen ustedes que alguien se puede tomar en serio las afirmaciones que ha hecho usted aquí? Nadie. A ustedes les molesta la Delegación del Gobierno en Madrid. Ya lo han dicho. ¿Y por qué en Madrid? Porque es la capital de España. La Comunidad Autónoma Vasca tiene una delegación en Madrid, no la tiene en Toledo, la tiene en Madrid, porque ahí se encuentran precisamente todas las sinergias de las comunidades autónomas españolas y ahí está el Gobierno central y ahí se gestiona. ¿Que a ustedes les molesta el apoyo que se da a esos navarros que también aportan mucho a Navarra? Pues haga el favor, como dice usted muy bien al final de su intervención, ábrase usted a todos los navarros, ábrase usted también y entienda que, evidentemente, hay muchos en esta comunidad autónoma que no piensan igual que ustedes y que también tienen su sitio.*

*Ustedes tienen su sitio aquí, tienen su planteamiento democrático, la posibilidad de expresar sus ideas y, evidentemente, tendrán que aceptar que la realidad institucional de Navarra hoy por hoy es la que la mayoría de este Parlamento manifiesta, y no les debería dar tanta guerra precisamente que este departamento se dedique fundamentalmente a promover la imagen de la Navarra constitucional.*

*En cuanto a la inmigración, ha vuelto a tocar de oídas un poquito. Habla usted de estudios. Yo fui presidente de la comisión de inmigración de este Parlamento cuando usted no sé si estaría en la Universidad Pública o si se enteró de que se estaban promoviendo estudios, y precisamente se hizo un seguimiento de la inmigración en Navarra como probablemente no se ha hecho en otras comunidades. O sea que estudios se han hecho muchos. Y todo eso se concretó precisamente en la creación de esta Oficina de Inmigración. No podrán decir que no se ha trabajado en serio en este ámbito en Navarra, porque probablemente sea la comunidad autónoma donde los inmigrantes tengan una mayor integración a todos los niveles.*

*La campaña de sensibilización es la que se está llevando a cabo. Evidentemente, se está haciendo ahora. Y, además, usted sabe, porque también se habló en Comisión, que existen otras entidades que colaboran también, salvo que quiera usted que las excluyamos.*

*Ha hablado también de la promoción de los alimentos navarros, ha hablado usted de que por qué promovemos y concitamos la colaboración, para la promoción de las empresas también, de los navarros que viven en otras partes, en cualquier caso, honestamente le digo que carecen de fundamento porque ustedes en lo que insisten es en que no les interesa en absoluto este departamento porque se dedica a promover la imagen de Navarra. Eso es. Y a ustedes les gustaría promover otras cosas. Por eso han criticado la Expo, han criticado absolutamente todo, todo lo critican. Bueno, pues ese es un planteamiento total y absolutamente negativo por su parte. Les agradecería que fueran más abiertos, que reconozcan también que el stand navarro en la Expo de Zaragoza tuvo una importantísima asistencia, que la colaboración precisamente en el ámbito del foro del agua fue ejemplar, con técnicos que dejaron constancia, eso lo han reconocidos otros grupos. En cualquier caso, lo que quiero decir es que a las pruebas me remito. Miren ustedes, aquí no veo más que sus enmiendas, son el único grupo que ha mantenido enmiendas a este departamento, el resto, evidentemente, o han visto que no tenían suficiente consistencia o han valorado positivamente en general la marcha de este Departamento de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno. Nada más y muchas gracias.*

**SRA. PRESIDENTA:** *(Sr. Marcotegui Ros): Gracias, señor Eza. Le aseguro, además, que el Vicepresidente Primero ha controlado muy bien el tiempo con la portavoz de Na-Bai dándole los diez minutos que le corresponden. Por el grupo socialista, señor Caro, tiene la palabra.*

**SR. CARO SÁDABA:** *Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, la verdad es que yo tenía intención de ser breve en lo que se refiere a valorar las enmiendas aportadas por nuestro grupo a este departamento porque ya se había discutido en Comisión yo creo que con suficiencia cuál era nuestro punto de vista y que nosotros hacíamos hincapié no tanto en el aspecto promocional del propio departamento, que entendemos necesario más allá de las diferencias de criterio que pudiéramos tener en determinados momentos, sino en ese aspecto social que tiene el departamento y que nos parece realmente importante y más en los tiempos de crisis en los que estamos viviendo, tiempos de crisis que una vez más y en un nuevo departamento parece obviar el grupo de Nafarroa Bai. Yo creo que no podemos enmendarlo todo, no hay capacidad para enmendarlo todo, yo creo que lo mínimo que pueden hacer es corresponsabilizarse con la situación de crisis que estamos viviendo, porque estarán ustedes conmigo en que no todo el monte es orégano, señora Pérez.*

*Más allá de todo esto, tengo que responderle, y tengo que responderle porque, una vez más, en vez de mirar a la bancada que tienen que mirar ustedes vuelven a mirar a la bancada del Partido Socialista, por esas cosas que tiene la vida, porque a mí me criticaron cuando yo dije que parecía que había determinados grupos a los que les molestaba que el Partido Socialista marcara gran parte de la acción de gobierno. Insisto, se nos criticó, pero, realmente, si cuando ustedes salen aquí a hablar de las enmiendas de un departamento o de otro en vez de mirar al Gobierno miran al Partido Socialista, es evidente que por algo será.*

*Yo creo que en este debate ha quedado muy claro quién influye en el Gobierno y quién no. Y, miren, podemos discutir sobre si el presupuesto global se ajusta a los tiempos de crisis o no, pero lo que es evidente es que el Partido Socialista ha conseguido con este presupuesto muchas cosas para los ciudadanos, cosa que otros grupos de esta Cámara lamentablemente es evidente que no pueden decir. Y, por cierto, nosotros, desde luego, no buscamos el reconocimiento ni del Presidente del Gobierno ni de Unión del Pueblo Navarro ni de Nafarroa Bai ni de Izquierda Unida ni tampoco del CDN, el socio de Gobierno de UPN, nosotros, en todo caso, esperamos que cuando llegue el momento los ciudadanos sepan valorar efectivamente quién ha conseguido algo para ellos y quién no ha conseguido nada, que es, efectivamente, lo*

que ustedes han hecho en este debate presupuestario y en el proceso de enmiendas.

*Yo echo en falta la capacidad de consenso. Créanme que podían haber conseguido algunas cosas más, pero con esa falta de capacidad de consenso, insisto, lo que han conseguido para los ciudadanos es nada. Y la verdad es que entrar a ese debate que a ustedes les gusta tener sobre qué Navarra potenciar, miren, para los socialistas, Navarra solo hay una, ni la suya, que es excluyente... En todo caso, tendríamos que debatir con el Gobierno sobre si su defensa de Navarra se ajusta o no con nuestra defensa de Navarra, pero, desde luego, no estamos por potenciar la Navarra excluyente que ustedes están en disposición de potenciar; que es lo que se traduce en cada uno de los discursos que hacen.*

*Y en cuanto a las enmiendas de los Ayuntamientos, hombre, si usted dice que en determinados departamentos solo nos hemos acordado de los nuestros, quiero recordarle lo que han hecho ustedes en el Congreso de los Diputados, no se han acordado de todos los Ayuntamientos de Navarra, se han acordado de los suyos, por tanto, un poco más de coherencia en las críticas.*

*Y, sin más, aprovechando que el Consejero está aquí, le insto a que cuando tenga que poner en práctica las enmiendas, sobre todo, insisto, en los aspectos sociales que tiene su departamento, pueda conseguir eficiencia en el gasto, que eso es lo que, desde luego, el Partido Socialista va a perseguir en todo momento. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Caro. Por Convergencia, señor Burguete, tiene la palabra.*

SR. BURGUETE TORRES: *Gracias, señora Presidenta. CDN forma parte del Gobierno, apoya las políticas que desarrolla el Gobierno, defiende, evidentemente, desde su creación, en agosto del año 2007, la estructura que tiene, defiende y apoya sus políticas y sus actuaciones y se ve en la obligación de resaltar el importante papel que tiene que jugar y que juega la Delegación del Gobierno de Navarra en Madrid. Por tanto, no podemos compartir de ninguna de las maneras su desaparición ni vaciar el contenido ni el cometido que tiene encomendado dentro de la estructura del propio Gobierno de Navarra. Además, defendemos también el papel de aquellas centrales sindicales que apuestan por el diálogo social y por la concertación y por todo lo señalado entendemos que hay motivos fundados más que suficientes para rechazar las enmiendas que se han defendido por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Burguete. Su turno de réplica, señora Pérez.*

SR. ERRO ARMENDÁRIZ: *Señora Presidente, en el turno en contra.*

SRA. PRESIDENTA: *Sí, señor Erro, tiene la palabra.*

SR. ERRO ARMENDÁRIZ: *Voy a intervenir muy brevemente para solicitar la votación separada, por un lado, de la enmienda 1074; por otro, de las enmiendas 1083 y 1084; y del resto. Serían tres votaciones diferentes.*

*Quiero comentar que Izquierda Unida no ha presentado enmiendas a este departamento fundamentalmente porque sabíamos del éxito de las mismas, como el de las del resto de los departamentos, a excepción de la de ayer del Plan Director de la Bicicleta. Como reconocimos en Comisión, estamos ante un departamento de marcado carácter político más que de contenido de gestión, y, en ese sentido, tampoco había mucho que enmendar, porque significa lo que significa.*

*Y al señor Caro tengo que decirle que nos parece muy bien que haga declaraciones diciendo que quien maneja las líneas políticas de Navarra es el Partido Socialista, pero hoy leemos que el Presidente del Gobierno dice que aquí se gobierna con las ideas de UPN, con sus principios, con su creatividad, con sus iniciativas y que a algunos les dejan que vendan algún que otro proyecto. Su declaración en contraposición con aquella con la que el Presidente del Gobierno nos animó y nos felicitó las Navidades. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA: *Señora Pérez, su turno de réplica.*

SRA. PÉREZ IRAZABAL: *Me dice el señor Eza que qué quiero que me diga. Hombre, pues está claro lo que quiero que me diga, pero sabía lo que me iba a decir. Sabía que me iba a salir con el famoso tema de que en la Comunidad Autónoma Vasca pa, pa, pa. Hasta ahora la verdad es que me preocupaba, decía yo: pero ¿por qué tanto empeño, y luego nos llaman a nosotros nacionalistas vascos, en ponerse ellos de nacionalistas vascos? Pero la verdad es que ahora, estando en este departamento, lo entiendo mucho más, porque como una de las misiones de este departamento es el seguimiento de las iniciativas y actividades de otras instituciones autonómicas y estatales, dada la cercanía, nos interesa tanto la Comunidad Autónoma Vasca que nos centramos en ella. Claro, lo que no entiendo es que no nos centramos en otras actividades que hagan otras instituciones autonómicas además de la Comunidad Autónoma Vasca.*

*Por otra parte, una de las misiones es promover relaciones de colaboración y cooperación con otras comunidades autónomas, particularmente las con limítrofes. Sobre esto ya tuve el gusto de hablar hace poco diciendo: de acuerdo, de acuerdo —¿verdad, señor Catalán, que así se lo dije?—, pero así como miramos siempre a un lado, la Comunidad Autónoma Vasca, para ver lo que hay,*

resulta que para los vínculos miramos para otro lado y los hacemos con Aragón, y me parece muy bien que nos vinculemos con Aragón, pero también me gustaría que nos vinculásemos con otros sitios, entre ellos la Comunidad Autónoma Vasca. Y entiéndase bien lo de vincular, no quiero que luego digan que se ha dicho lo que no se ha dicho.

Y me dice que qué guerra me da este departamento. Pues sí, me da guerra, y me seguirá dando guerra mientras la imagen que ustedes se empeñen en transmitir sea la imagen de esa Navarra, que, yo lo siento, Navarra es una, pero no es la que yo vivo. Y usted me dice, señor Caro, que nuestra Navarra es excluyente. ¿La nuestra? ¿O sea que hay dos? Ah. ¿Yo o la nuestra? Tenemos una. Tendremos que hacer algo especial, porque ahora resulta que tenemos una Navarra para nosotros. Dice que solo hay una y, además, es nuestra. Perfecto, habrá que plantearse un cambio de estrategia, porque como solo hay una y es nuestra...

El señor Eza me dice que se han hecho muchos estudios. De acuerdo. ¿Cuándo? Usted sabe o debería saber que el fenómeno de la inmigración es uno de los fenómenos que más cambia y que hay que estar controlando continuamente, bueno, estudiando continuamente, por eso supongo que tenemos el observatorio, el cual digo yo que verá disminuido su partida presupuestaria porque como ese es uno de los sitios de donde se ha quitado...

Más abiertos. Pues en euskera diríamos: Zozok beleari ipurbeltz, que, traducido, es no sé si lo de se cree el ladrón que todos son de su condición o si hay otro que lo expresaría mejor; pero, claro, que nos acusen a nosotros de tener una imagen poco abierta me parece cuando menos gracioso, y digo gracioso por las fechas, porque, si no, diría otra cosa. Si me dejan, sigo hablando.

SRA. PRESIDENTA: Señorías, guarden silencio y respeten el turno de palabra.

SRA. PÉREZ IRAZABAL: Muchas gracias, señora Presidenta. Y dicen: es el único grupo que ha mantenido las enmiendas. Pues sí, porque nos parecen importantes, tan importantes como les parecían a ustedes el año pasado cuando mi compañero Txentxo Jiménez las retiró. Resulta que el año pasado era un escándalo retirarlas y este año las mantenemos y es otro escándalo. Pues no damos una, el año que viene ustedes me contarán cómo lo tenemos que hacer.

SRA. PRESIDENTA: Señora Pérez, debe ir terminando.

SRA. PÉREZ IRAZABAL: En seguida. Y, señores del PSN, este grupo no obvia la crisis, y me habla de corresponsabilidad. Hombre, si corresponsabilizarnos supone lo que ustedes han hecho, que es doblegarse al presupuesto que ha marcado este Gobierno, perdonen, pero no nos

vamos a corresponsabilizar con ustedes. Nosotros haremos frente a nuestra responsabilidad, a la responsabilidad que puso en nosotros la gente que nos votó, y, desde luego, no creo que esa gente quiera estos presupuestos. ¿Y por qué les miramos a ustedes? Por eso mismo, por responsabilidad, hagan ustedes lo que tienen que hacer con responsabilidad pero veamos qué es responsabilidad y si responsabilidad es dejar la ejecución como se está dejando.

SRA. PRESIDENTA: Ha agotado su tiempo, señora Pérez.

SRA. PÉREZ IRAZABAL: Vale. (RISAS).

SRA. PRESIDENTA: Solo tiene cinco minutos de réplica. A continuación pasaremos a votar la enmienda 1074. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Figueras Castellano): 11 votos a favor; 36 en contra, 0 abstenciones.

SRA. PRESIDENTA: Por tanto, queda rechazada la enmienda 1074. Votamos conjuntamente las enmiendas 1083 y 1084. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Figueras Castellano): 11 votos a favor; 34 en contra, 2 abstenciones.

SRA. PRESIDENTA: Quedan rechazadas las enmiendas números 1083 y 1084. Votamos ahora conjuntamente el resto de las enmiendas. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Figueras Castellano): 13 votos a favor; 34 en contra, 0 abstenciones.

SRA. PRESIDENTA: Quedan rechazadas el resto de las enmiendas presentadas por Nafarroa Bai al Departamento de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno.

A continuación vamos a abrir un turno para el debate de las partidas presupuestarias no enmendadas. Seguidamente pasaremos a su votación. ¿Algún grupo desea intervenir? Por UPN, señor García Adanero, tiene la palabra.

SR. GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, en primer lugar, le quiero aclarar a la señora Pérez que el año pasado no se habló de escándalo porque el señor Jiménez retirase las enmiendas, sino porque las retiró después de haberlas defendido y de haber hecho un debate a la totalidad del presupuesto, sin dejar que el resto de los portavoces pudieran intervenir; lo que no tiene nada que ver con una retirada normal de unas enmiendas.

En todo caso, hay que decir que el resumen que se puede hacer de este presupuesto después de su

*trámite parlamentario es que los ciudadanos navarros pagarán menos impuestos, lo que supone que tendrán más capacidad de gasto o, lo que es lo mismo, más dinero para poder gastar durante el mes. Son unos presupuestos que tienen más gasto social, y entiendo que no se reconozca que tienen más gasto social porque en el último departamento hemos visto que, por ejemplo, la dotación para la Oficina de Atención a la Inmigración aumenta un 12 por ciento y, sin embargo, eso no se reconoce sino que se dice todo lo contrario. Por lo tanto, es difícil explicar que se pueda entender lo que supone más gasto social. También supone más inversión pública y, por lo tanto, son unos presupuestos que afrontan de cara a la situación de crisis económica en la que estamos sumidos.*

*Hay que decir también que por aquí han pasado portavoces a los que no les gusta comparar. A nosotros sí nos gusta comparar, porque entendemos que comparando se ponen de manifiesto las contradicciones y se ve que mientras aquí se defienden unas cosas allá donde se pueden poner en práctica esas iniciativas no se hace. Yo creo que es importante que los ciudadanos sepan que aquí se dice una cosa pero que a la hora de la verdad no se cumple con eso en donde se gobierna. Por eso nosotros seguiremos comparando nuestra actividad política con la de aquellos partidos que gobiernan en otras comunidades. En este caso, hay formaciones políticas que gobiernan en la Comunidad Autónoma Vasca y, por lo tanto, la comparación hay que hacerla con esa comunidad para así ver cómo cuando tienen ocasión de llevar a la práctica lo que defienden aquí en ningún caso lo hacen, sino todo lo contrario.*

*Estamos dispuestos a admitir cualquier comparación con las políticas que se están llevando en un lugar o en otro. Nosotros dijimos desde el principio, cuando se estaban debatiendo estos presupuestos, como los Presupuestos Generales del Estado, que eran tiempos de crisis y, por lo tanto, tiempos de consenso. En Unión del Pueblo Navarro eso nos lo hemos creído, lo hemos defendido, lo hemos hecho, hemos apostado por ello y aquí está el resultado, el resultado son unos presupuestos que cuentan con el mayor apoyo parlamentario de todos los presupuestos que se han aprobado en España, y nosotros entendemos que eso es fundamental e importante. Nosotros nos hemos creído que en tiempos de crisis lo que hay que hacer es arrimar el hombro, lo hemos hecho, hemos tenido la colaboración del Partido Socialista y entre todos hemos hecho un presupuesto que entendemos que en estos momentos es el mejor para Navarra, y es el mejor porque va a contar con el mayor apoyo parlamentario posible. Y, como se dice en democracia, al final, los votos son lo que cuenta y, por tanto, tendremos que concluir que el mejor presupuesto que hemos hecho es el que va a*

*salir hoy de esta Cámara aprobado por una inmensa mayoría de los ciudadanos.*

*Y hay que decir que las enmiendas que se han aprobado, que han sido pocas, o las que han apoyado otros grupos no tienen ningún sentido si al final no existe una aprobación final del presupuesto. Por lo tanto, habrá que decir a los ciudadanos que la aportación tanto de Izquierda Unida como de Navarra Bai a estos presupuestos, evidentemente, ha sido nula, aunque hayan apoyado alguna enmienda, porque si su voto final es contrario al presupuesto de nada sirve apoyar enmiendas parciales si luego el resultado final es que no hay presupuesto.*

*Por lo tanto, agradezco su voto a todos los Parlamentarios que van a votar a favor de este presupuesto, que es un presupuesto que afronta de cara la crisis y que va a dar como resultado que Navarra estará mejor que otras comunidades para afrontar estos momentos. El resultado lo veremos al final del año, pero entendemos que son presupuestos que crean estabilidad, que generan confianza y, por lo tanto, acabarán generando empleo. Muchas gracias.*

**SRA. PRESIDENTA:** *Gracias, señor García Adanero. Por el grupo Navarra Bai, señor Ramirez, tiene la palabra.*

**SR. RAMIREZ ERRO:** *Muchas gracias, señora Presidenta. Evidentemente, el grupo Navarra Bai no está conforme con el presupuesto que ha resultado de este debate. No estamos conformes como no lo estuvimos en la pasada legislatura porque consideramos que en esta Comunidad se puede y se debe presupuestar de otra forma. Y es más, si nos centramos en una tesitura económica como la actual, una situación de crisis económica cuyas consecuencias principalmente van a sufrirlas la clase trabajadora, las rentas medias y bajas, los sectores más desfavorecidos, no entendemos cómo se puede proyectar un presupuesto que es el que menos crecimiento alberga de todo el Estado. Estamos a la cola del Estado español en cuanto a crecimiento presupuestario. Simplemente un 0,3 frente a lo que podemos ver en otras Administraciones, ya que le gustan las comparaciones al señor García Adanero. Por ejemplo, la Comunidad Autónoma Vasca presenta un crecimiento de un 5,6 o, por ejemplo, la Comunidad de Aragón, por si le gusta seguir comparando, tiene un 7,9 por ciento de crecimiento. Por lo tanto, con estos presupuestos nos quedamos a la cola del Estado en crecimiento económico y, por lo tanto, a la cola de incremento presupuestario para hacer frente a la actual situación de crisis.*

*Decía el señor Caro que los ciudadanos sabrán valorar quién ha contribuido, quién ha hecho algo. Pues lo que tienen que saber los ciudadanos*



es que el Partido Socialista no ha logrado aumentar ni un solo céntimo de euro el presupuesto diseñado por UPN y CDN, ni un solo céntimo de euro. Incluso el señor Consejero se permitió algo que tiene su gracia, coger el número de lotería 4.301, que desconozco siquiera si ha sido afortunado con la pedrea. Esto ya lo diseñó el Gobierno de UPN y CDN, 4.301 millones de euros, y nada más, y el Partido Socialista no ha incrementado ni un solo euro, no ha puesto a disposición de la ciudadanía navarra en una especial coyuntura de crisis ni un solo euro más, y eso también lo tiene que saber la ciudadanía. Y también tiene que saber la ciudadanía que el Partido Socialista ha renunciado a la oportunidad de dotar unos presupuestos que no nos dejen a la cola de todo el Estado, porque por parte de Nafarroa Bai y por parte de Izquierda Unida, a través de nuestras enmiendas, estábamos dispuestos y comprometidos con los ciudadanos y sus problemas, con los trabajadores, con aquellas personas que se están manifestando en estos momentos y constantemente aquí, en este Parlamento, esos trabajadores y trabajadoras que están soportando una situación de crisis económica que ellos no han generado.

Por lo tanto, señores del Partido Socialista, señoras y señores Parlamentarios, Nafarroa Bai considera que con estos presupuestos no se van a poder atender las necesidades reales de la ciudadanía, pues son unos presupuestos que no están a la altura de las circunstancias, y todo ello porque una mayoría parlamentaria, legítima y que, desde luego, Nafarroa Bai respeta, ha decidido mantener una línea continuista con las políticas diseñadas ya en otras legislaturas por UPN y CDN.

Los ciudadanos deben saber que otros presupuestos eran posibles y que si no ha sido posible un presupuesto fundamentado en los principios de izquierdas y del progresismo ha sido porque el Partido Socialista no ha querido actuar conjuntamente con los grupos parlamentarios que representamos ese progresismo y esa izquierda. Nosotros consideramos que unos presupuestos de crisis no pueden albergar en sí la exclusión. Todos ustedes saben que en estos presupuestos las políticas de empleo están encaminadas única y exclusivamente a unas ciertas formaciones sindicales, excluyendo a las demás. Y nosotros consideramos que se debe actuar en pro de la pluralidad e integrar a todos los sectores, porque no hay muchas Navarras, no hay dos Navarras, la suya, señor Caro, y la nuestra, y la de UPN y la de Izquierda Unida, hay solo una Navarra y en Navarra vivimos y trabajamos todos, y, por lo tanto, los presupuestos deben atender a todos y a todas. Es un error; desde nuestro punto de vista, diseñar unos presupuestos...

SRA. PRESIDENTA: Señor Ramirez, debe ir terminando.

SR. RAMIREZ ERRO: Voy terminando. ... en los que se parte de la exclusión de aquellos con los que ustedes dicen no querer compartir nada. Ustedes han creado un comité anticrisis en el que han excluido a la segunda fuerza de esta Comunidad, a Nafarroa Bai. Nosotros hemos propuesto la creación de una comisión especial abierta para abordar la crisis. Nosotros creemos en el potencial que tienen las instituciones para ser garantes de la igualdad de los ciudadanos y ciudadanas, y creemos que fruto de este debate los presupuestos van a ser insuficientes a la hora de paliar las consecuencias negativas de la crisis. Podríamos ir departamento por departamento pero no hay tiempo para ello.

En definitiva, señorías, señores del Partido Socialista, es una oportunidad perdida, porque ustedes se han empeñado, para dotar y situar a esta Comunidad en una posición realmente fortalecida a la hora de encarar los problemas que van a tener que soportar los ciudadanos y ciudadanas, y ustedes, señores del Partido Socialista, han renunciado a cambio ¿de qué?, ustedes lo sabrán, pero los ciudadanos y ciudadanas también.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Ramirez. Por el grupo socialista, señor Jiménez, tiene la palabra.

SR. JIMÉNEZ ALLI: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. En primer lugar, quiero decir que no queremos que el resto de las fuerzas políticas nos reconozcan absolutamente nada. En el momento en que alguna otra fuerza política nos reconozca algo es que quizás nos estamos equivocando. Por tanto, yo entiendo que el Presidente, en un acto de partido para elevar la moral de sus huestes ante un próximo congreso, tenga que decir lo magníficos que son. Pues claro, está bien. Yo no quiero que nos reconozca nada, nosotros lo que queremos, lo ha dicho nuestro portavoz, y estamos convencidos de ello, es que los ciudadanos visualicen nuestra actitud constructiva de apuesta, de arrimar el hombro, para salvar una situación muy delicada que fundamentalmente, yo estoy de acuerdo con usted, señor Ramirez, afecta a las clases trabajadoras y a los más desfavorecidos.

Desde esa perspectiva, nosotros estamos satisfechos porque creemos que hemos conseguido unos presupuestos útiles, unos presupuestos que permiten que haya una estabilidad en la Comunidad Foral que genera confianza en los agentes económicos y sociales para minimizar los efectos de la crisis. Y de los efectos de la crisis a nosotros lo que fundamentalmente nos preocupa es el desempleo y atacar la crisis, por tanto, desde la responsabilidad y desde el realismo, no desde posi-

*ciones que pudieran ser quiméricas y que no obedecen a la realidad. Podemos pensar que podemos hacer muchísimas cosas, pero si no tenemos los cauces ni tenemos los medios son hipótesis de trabajo absolutamente baldías.*

*Señor Ramírez, le voy a decir una cosa, es verdad que el presupuesto de Navarra ha crecido un 0,34 por ciento, si no me equivoco, pero creo que hay una cifra que es la verdaderamente relevante, cuánto gasto por habitante suponen estos Presupuestos Generales de Navarra y cuánto suponen los presupuestos del resto de comunidades autónomas. ¿Se han preocupado ustedes de hacer ese cálculo? Si quiere, se lo puedo entregar. Mire, en Navarra 6.948 euros por habitante. Y le voy a dar datos al azar de otras comunidades autónomas, porque tengo los datos de todas, mire, en la que ustedes están gobernando, y no tengo ninguna obsesión, ¿sabe cuánto?, 5.293; en Cantabria, 4.291; en Aragón, 4.405. Estoy cogiendo datos al azar. Por tanto, seamos rigurosos con los datos y no digamos: hemos crecido poco. ¿Pero cuánto gasto hay por habitante? Esa es la realidad. Pero eso, claro, conviene obviarlo y olvidarlo.*

*Creemos que estos presupuestos, como le digo, permiten atacar los efectos de la crisis, y nosotros estamos satisfechos de lo que hemos incorporado a los mismos, como las medidas fiscales, medidas como la de los cuatrocientos euros, como la de la deflactación de la tarifa, como la del Aval Navarra, como la del aval hasta el 20 por ciento para poder acceder a vivienda y fomentar el sector de la construcción y el poder hacer, en definitiva, una economía más productiva y más competitiva.*

*Y también están las políticas sociales, que tienen, evidentemente, un peso muy importante en esos presupuestos, y las materias más importante tienen un reflejo. Cuestiones como la lista de espera, como la cartera de servicios sociales, como el bilingüismo en inglés, como las TIC en los colegios públicos, en definitiva, cuestiones que van a hacer que nuestra sociedad sea más justa. Pero tampoco dejamos de reconocer que hay unos retos de futuro importantes, porque la crisis no espera y, desde luego, nosotros emplazamos hoy, que se van a aprobar los presupuestos, y aquí a que en enero pongamos toda esta batería de medidas en marcha para que los ciudadanos no padezcan los efectos de la crisis o, si los van a padecer, que sea de la manera más llevadera posible. Nada más y muchas gracias, solo decirles que nosotros esperamos el reconocimiento cuando tenga que venir, por cierto, no toca ahora, toca dentro de unos años, y nos lo tendrán que dar aquellos a quienes nos debemos y para quienes hemos trabajado, que son los navarros y las navarras.*

*SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Jiménez. Por Convergencia, señor Allí, tiene la palabra.*

*SR. ALLI ARANGUREN: Señora Presidenta, señorías, en este turno, a propósito de la cuantía presupuestaria del artículo 2, se vuelve a repetir todo un debate que ya tiene largo recorrido. No he oído ninguna aportación nueva, salvo la relativa a la cuantía, sobre lo que se dijo en el debate de las enmiendas a la totalidad y lo que se ha venido sosteniendo en relación con algunas enmiendas parciales. Dice la cultura popular que las comparaciones son siempre odiosas, y la estadística lo admite todo, y se puede decir que el tanto por ciento de crecimiento relativo del presupuesto de Navarra ha sido menor que el de Aragón. Conclusión: en Aragón tienen más presupuesto que en Navarra, tienen más presupuesto per cápita, tienen más presupuesto para todo, ¿o no?, porque habrá que tomar de referencia el punto de partida, y Aragón, por mucho porcentaje que haya subido, no tiene término de comparación en relación con el gasto per cápita, que es el dato al que ha hecho referencia el señor Jiménez, y otros conceptos. Pero siempre cabe una cuestión, el papel lo aguanta todo, y la Comunidad de Aragón se ha podido permitir aprobar un presupuesto con un porcentaje de incremento que veremos cuál es el resultado final con las cuentas, del mismo modo que el presupuesto del Gobierno del señor Rodríguez Zapatero tiene unos porcentajes y unas cuantías que ya el Ministro de Hacienda ha dicho que son irreales. Al menos ha tenido la honestidad intelectual de decir: hice la previsión con un comportamiento de los ingresos en función del crecimiento del PIB y al cabo de dos meses eso no vale, luego, españolitos que venís al mundo tened en cuenta que este presupuesto no va a ser ejecutado tal y como está hecho.*

*Por el contrario, y asumiendo el riesgo de equivocación, este Gobierno ha ido ajustando el contenido del presupuesto, y veremos cuál es el comportamiento real de los ingresos porque, señorías, como sea inferior al previsto, teniendo en cuenta que tenemos el límite de la capacidad de endeudamiento, también el gasto tendrá que ser distinto, ¿o no? Por tanto, la comparación admite todo lo que se quiera.*

*Y si hablamos de la renta per cápita en la Comunidad Autónoma, dice el señor Ramírez: sí, pero hay que tener en cuenta la suma de los presupuestos provinciales. Evidentemente, y también de los municipales, porque al final todo es gasto público. Pues también aquí tendríamos que tener en cuenta todo esto si queremos tener un dato exacto, pero eso vale lo que vale, vale más como argumento dialéctico que como realidad. Desde Convergencia creemos que este es el presupuesto posible, real, salvo que nos fallen las previsiones de ingresos, adecuado a las necesidades de Navarra para el próximo año. Lo que tenemos que hacer con las mimbres que tenemos es el mejor cesto*

posible, y creo que es lo que se ha hecho, pero, al final, el valor del presupuesto no es el discurso que hagamos hoy en relación con el artículo 2, será la ejecución presupuestaria, y será cómo controlemos la ejecución y el cumplimiento de los objetivos y de la habilitación de gasto que tiene el presupuesto. Y también les digo una cosa, la prudencia política tiene que exigir que no nos fiemos de la previsión de ingresos, que seamos prudentes en el control y el seguimiento del gasto, porque gobernar no es solo priorizar, hacer un presupuesto también es priorizar, vuelvo a decirlo, en la parte que podemos, porque no tendremos que priorizar capítulo I, capítulo II, algunas transferencias ya comprometidas, habrá que priorizar el gasto en función de la habilitación presupuestaria, pues eso es lo que supone, una previsión de gasto, una habilitación para hacerlo en función de las reales disponibilidades.

La emisión de deuda –ha sido noticia periodística– tiene suscriptores. Bueno, pues ya sabemos que esa parte de los ingresos podremos realizarla, pero hay que tener en cuenta que la deuda es siempre subsidiaria del comportamiento del ingreso, por tanto, hay que seguir insistiendo en el ingreso.

SRA. PRESIDENTA: Vaya terminando, señor Alli.

SR. ALLI ARANGUREN: Y, al final, hay aquí un dato objetivo, y acabo, señora Presidenta, y es cuántos votos va a tener este presupuesto en este Parlamento. ¿Va a tener mayoría suficiente que respalde el apoyo social de las fuerzas políticas que aquí van a apoyar el presupuesto? Pues es evidente que sí, por tanto, es el presupuesto que hoy las fuerzas políticas que representan a la sociedad navarra han considerado que es el posible, que es el necesario y que se va a desarrollar para mejorar la situación económica y evitar el efecto negativo de la crisis en el próximo año. Y cuando aprobemos las cuentas valoraremos también los resultados. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Alli. Su turno, señor Erro.

SR. ERRO ARMENDÁRIZ: Para Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua estos presupuestos suponen la renuncia a hacer otra política diferente en materia presupuestaria a la hecha por Unión del Pueblo Navarro en los últimos diecisiete años. Ustedes relativizarán lo dicho por el Presidente, pero a nosotros nos parece revelador que el propio Presidente del Gobierno reconozca que aquí lo que hacen es dejarles presentar algún proyecto, pero que la esencia de la política la sigue marcando Unión del Pueblo Navarro. Ya lo dice hasta públicamente. En ese sentido, nos parece que se ajusta al análisis que por lo menos nosotros venimos haciendo. Se pedía la aportación de

Izquierda Unida de Navarra a los presupuestos. Pues hemos presentado ni más ni menos que cuatrocientas propuestas. Cuatrocientas propuestas que bajo el rodillo de UPN y el Partido Socialista se han venido machacando todas y cada una de ellas. Cuatrocientas propuestas que no son inventadas de ninguna situación extraterrestre, sino que son medidas que se están aplicando por Gobiernos progresistas en el entorno europeo, medidas que han sido rechazadas por el rodillo, repito, de Unión del Pueblo Navarro y del Partido Socialista.

Por muchos anuncios que se quieran plantear de que Navarra estará mejor después de la situación de crisis en la que nos encontramos, la realidad es que Navarra está mal, así nos lo dicen todos los indicadores económicos, que para nosotros son preocupantes, por mucho que se ría el señor Consejero. Usted ríase del indicador del paro registrado, de cada expediente de regulación de empleo que se presenta en el Departamento de Innovación, ríase, me parece muy bien, pero lo que siente la ciudadanía en la calle no es el discurso oficial de su Gobierno, señor Miranda, no es esa situación. Y, por lo tanto, creo que hay elementos de preocupación en la economía navarra, en la sociedad navarra como para poder afrontar esta situación con otros planteamientos, y además hay votos para hacerlo, lo que no hay es voluntad.

Desde luego, no reconocer que hay una pérdida en cuanto a la convergencia social con Europa en estos dos últimos años es no reconocer la realidad, esa realidad a la que ustedes tanto aluden. Hoy mismo aparece una reflexión que hace un sindicato como Comisiones Obreras en la que traslada su preocupación por unos Presupuestos Generales de Navarra para el próximo año 2009 que responden, y dice literalmente, a políticas públicas regresivas que no son fruto de la actual crisis sino que demuestran una tendencia desarrollada en el largo plazo. Bueno, pues es un análisis que ustedes también menospreciarán pero redundante en lo que está planteando en este caso Izquierda Unida, por no hablar de la pérdida de cualquier planteamiento de sostenibilidad en el desarrollo de las propuestas que se plantean en este presupuesto. La lucha contra el cambio climático deja de tener cualquier tipo de prioridad para este Gobierno.

Termino diciendo que, a nuestro juicio, estamos ante un presupuesto injusto, porque no se solidariza con los que menos tienen, inoportuno, porque no afronta la situación de crisis en la que nos encontramos, y absolutamente conservador en sus propuestas.

Este es un análisis político, otra cosa son los votos que tendrá esta mañana en este Parlamento. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Erro. A continuación vamos a pasar a votar las partidas presupuestarias no enmendadas. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Figueras Castellano): *34 votos a favor, 14 en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Por tanto, han quedado aprobadas el conjunto de partidas presupuestarias no enmendadas.*

*Finalmente, procederemos a la votación del artículo 2. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Figueras Castellano): *35 votos a favor, 14 en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobado el artículo 2.*

*Señorías, queda aprobada la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio del año 2009.*

### **Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el proyecto de Ley Foral de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias.**

SRA. PRESIDENTA: *Pasamos al segundo punto del orden del día: Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el proyecto de ley foral de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias.*

*Conforme al artículo 139 del Reglamento, los grupos parlamentarios Unión del Pueblo Navarro y Socialistas del Parlamento de Navarra y la Agrupación de Parlamentarios Forales de Convergencia de Demócratas de Navarra han presentado cinco enmiendas in voce al dictamen. Como la número 4 modifica el artículo 158 de la Ley Foral de Haciendas Locales, cuya aprobación, conforme al artículo 259 de la Ley Foral de Administración Local de Navarra, exige el voto favorable de la mayoría absoluta, la aprobación de la ley foral que vamos a debatir precisa ese apoyo de mayoría absoluta. Dichas enmiendas serán defendidas por los firmantes cuando se posicionen sobre la totalidad del dictamen y serán votadas en primer lugar y, de ser aprobadas, se incorporarán al texto del dictamen cuyo conjunto será sometido a una sola votación.*

*Abrimos un debate a la totalidad del dictamen. En el turno a favor...*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Presidenta, antes de admitir a trámite las enmiendas in voce nos gustaría que por lo menos las tres primeras,*

*que tienen trascendencia económica, fueran cuantificadas –lo de razonadas ya lo debatiremos– por el Consejero de Hacienda.*

SRA. PRESIDENTA: *Señor Zabaleta, las enmiendas se admiten a trámite conforme al artículo que ha sido leído por esta Presidenta.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Sí, por el segundo párrafo...*

SRA. PRESIDENTA: *Entonces, tiene la palabra para defender las enmiendas y el dictamen el portavoz de UPN, señor García Adanero.*

SR. GARCÍA ADANERO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, respecto a las enmiendas in voce, hay que decir que las motivaciones de las mismas son lo suficientemente extensas para explicar los motivos que nos han llevado a presentarlas. Y tengo que decir también que se presentan en este momento porque son modificaciones que se han llevado a cabo en el Estado la semana pasada, cuando el debate en Comisión ya había pasado. Por lo tanto, se hace, como se hace con otras medidas fiscales, para que los ciudadanos de la Comunidad Foral no queden en peor situación que el conjunto de los ciudadanos que pertenecen fiscalmente a la Administración General del Estado, la Hacienda Tributaria del Estado.*

*Y ya centrándome en lo que es el proyecto de ley, diré que hemos tenido varios debates sobre esta cuestión, empezando por la enmienda a la totalidad que hubo en su momento, y las enmiendas parciales, y quiero aprovechar para decir que suele ser habitual que algún portavoz que en este momento no sé si está en el hemiciclo, si está, se posiciona o diga cuál es la voluntad del conjunto de los ciudadanos, y tengo que decir que en estos momentos cada uno representamos lo que representamos y, desde luego, UPN representa al 42 por ciento de los ciudadanos de esta Comunidad. A partir de ahí, que cada uno saque la cuenta de lo que él representa y cuando lleguen las elecciones veremos todos lo que representamos en ese momento. Por lo tanto, nosotros no admitimos que nadie en esta tribuna quiera representar a aquellos que en ningún caso le han votado y que, por lo tanto, no se pueden sentir representados por esas personas. Si creen que el apoyo popular en la calle es mayor, pues ya lo dirán en su momento, en el año 2011, los ciudadanos.*

*Como se va a producir una votación final sobre el conjunto de esta ley, veremos una vez más en este Parlamento si se está a favor de deflactar la tarifa o no se está a favor; si se está a favor de que se paguen cuatrocientos euros a los ciudadanos navarros de forma progresiva, como aparece en el proyecto de ley; si se está a favor de las ayudas a la adopción internacional; si se está a favor de que pase de dos a cuatro años la reinversión en*

vivienda; si se está a favor de la devolución del 50 por ciento del Impuesto sobre Actividades Económicas a los transportistas; si se está a favor de que se baje el impuesto a las micropymes; si se está a favor del aval a Navarra; si se está a favor del aval para la vivienda; si se está a favor de que se incrementen los ingresos y pasen del 15 al 18 por ciento los impuestos que se pagan por incremento patrimonial; si se está a favor de que se favorezca la compraventa de viviendas, etcétera.

Todo eso lo veremos al final del debate, cuando llegue la votación sabremos quién está a favor de estas medidas y quién está en contra, y creo que eso es lo que tienen que saber los ciudadanos, quién está deflactando la tarifa, quién no la deflacta, quién apoya medidas que suponen dinero en el bolsillo a los ciudadanos, como es la medida de los cuatrocientos euros, y quién apoya otra serie de medidas que vienen en este proyecto de ley. Y a partir de ahí, lógicamente, que cada uno dé las explicaciones que entienda que corresponden, pero, desde nuestro punto de vista, son medidas importantes, medidas que afectan al ciudadano de a pie, medidas que tienen como objetivo combatir la situación económica actual, y veremos que el resultado es positivo a lo largo del año. Se están bajando los impuestos a los ciudadanos, como digo, y se está consiguiendo que los ciudadanos a final de mes tengan más dinero en el bolsillo.

Esto es lo que se propone con todas estas medidas fiscales, como ya hemos debatido en algún momento, una serie de medidas fiscales que una vez más están hechas con consenso y, por lo tanto, van a contar con el mayor apoyo parlamentario de cualquier medida fiscal que esté en este momento en vigor en el conjunto de las Administraciones Públicas de España o de todas aquellas medidas que se han hecho para afrontar estos momentos de crisis.

Por lo tanto, nuestro grupo parlamentario votará a favor del conjunto del proyecto sabiendo que este proyecto beneficia a todos y cada uno de los ciudadanos de la Comunidad Foral de Navarra. Nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor García Adanero. Por el grupo socialista, señor Lizarbe, tiene la palabra.

SR. LIZARBE BAZTÁN: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. La verdad es que este segundo punto en este tradicional Pleno navideño, aunque el año pasado lo celebramos en enero, suele concitar menor interés de la concurrencia, aforada y no aforada. Craso error, porque aquí es donde vamos a decidir los ingresos, porque en el anterior se ha decidido el gasto, pero sin ingresos no hay gastos. Por cierto, señor Erro, lo que no alcanzo a comprender bien es cómo se puede votar que no al artículo 2 de los gastos

cuando en la cuantía del artículo 2 están también las enmiendas que la voluntad mayoritaria de esta Cámara les ha aprobado a ustedes. Pero, bueno, parece que así es el tema. En todo caso, ahí están los gastos y ahora vienen los ingresos, y aquí sí que es importante que veamos realmente quién está por atemperar los instrumentos fiscales a la cambiante realidad económica y social y quién está por que la fiscalidad esté realmente y no solo oficial u oficiosamente al servicio de quienes tienen que recibir el retorno fiscal, es decir, el gasto. Y de eso es de lo que este humilde portavoz en materia de economía pretende hablar.

Miren, esta ley de medidas fiscales que ahora vamos a votar, algunos a favor claramente porque estamos convencidos de que va a ser un buen instrumento no solamente para recaudar sino para recaudar mejor y para poder realizar las políticas sociales que antes hemos aprobado, contiene básicamente seis cuestiones que yo solamente voy a enunciar. Una de ellas es la relativa a la mejora del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y digo mejora porque aunque la ley propiamente de lo único que habla es de incrementar del 15 al 18 por ciento los rendimientos de capital. Por cierto, no les oigo decir nada sobre esta medida a los grupos que dicen ser más de oposición que el Partido Socialista, porque esto sí que afecta realmente a los rentistas, se aumenta del 15 al 18, señora Mangado, fíjese en la importancia del tema. Esto es muy importante porque aquí se viene a decir prácticamente que los del PSOE se han puesto de acuerdo con los de UPN para que los ricos no paguen, y eso es mentira, entre otras razones porque los rentistas a los que se les retenía el 15 por ciento, ahora se les va a retener el 18. Entonces, yo espero que el señor Zabaleta, el señor Erro, todos estos que de alguna forma dicen estas cosas digan aquí qué les parece esta medida. Supongo que les parecerá bien, ¿no? ¡Ah!, ¿no les parece bien que los rentistas paguen más? Pero ¿en qué quedamos? (MURMULLOS) ¿Qué? No, claro, efectivamente, no es igual, pero ya sabe usted que en función de la retención que se realiza después viene el pago subsiguiente, señor Zabaleta, ¿o no? Además, aquí lo que se establece es claramente el tipo de gravamen de la base liquidable especial del ahorro, por lo tanto, no solamente hablamos de la retención, sino de la retención y del tipo de gravamen de la base liquidable, por lo tanto, estamos subiendo a los rentistas el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas no solo a efectos de retenciones sino a efectos del hecho liquidable, por lo tanto, no diga ya que no.

En todo caso, esta medida del IRPF es el colofón de otras medidas con las cuales parece ser que los grupos que no van a apoyar esta ley tampoco estaban de acuerdo, por ejemplo, la devolución de los cuatrocientos euros con carácter progresivo,

*incrementándolos hasta cuatrocientos cuarenta para las rentas más bajas, por lo tanto, señor Ramírez, la progresividad es evidente. Y esa es una medida que complementa la otra gran medida en materia de IRPF, que es la deflactación de la tarifa. Hoy venía claramente detallado en la prensa local el informe de la Fundación de Cajas de Ahorros, que establece que la previsión de inflación para el año 2009 es del 1,8, y, por cierto, esta entidad suele acertar casi siempre en sus previsiones económicas. Y aquí vamos a deflactar la tarifa en el 2,5. Ya lo hemos hecho antes, en la ley anterior. Por lo tanto, hay una medida con carácter general que afecta fundamentalmente a las rentas medias y a las rentas bajas.*

*La segunda medida, que para nosotros también es enormemente importante en este sentido, es introducir una serie de medidas en esta ley aplicables a los sujetos pasivos que inicien la actividad empresarial o profesional durante los años 2009 y 2010, lo cual ha venido pidiendo el Partido Socialista desde los prolegómenos de la negociación presupuestaria y fiscal de este año, es decir, animemos a los nuevos emprendedores, animemos a la gente a que se haga emprendedora, a que ponga sus ideas sobre la mesa, a que se arriesgue en la actividad económica, y para eso lo que hay que hacer, evidentemente, entre otras cosas, es animar fiscalmente la situación.*

*Tercera medida. Se rebaja el Impuesto sobre Sociedades del 24 al 23 por ciento para las pymes, por lo tanto, es una clara medida de ayuda al tejido empresarial que supone el 80 u 85 por ciento del conjunto del tejido empresarial de la Comunidad. Me imagino que también estarán de acuerdo.*

*Cuarta medida. Se flexibiliza la reserva especial para inversiones con la clara intencionalidad de animar precisamente la actividad económica.*

*Quinta medida. El Impuesto sobre Sucesiones se aplica al tipo del 0,8 por ciento no solamente a quien forma parte de una pareja estable conforme a la ley foral de parejas estables, sino a quien acredite esta condición con arreglo a la normativa del Estado o de cualquier otra comunidad autónoma. Medida también indiscutiblemente progresista, que garantiza una igualdad que hasta ahora no estaba recogida.*

*Y la sexta medida introduce una serie de actuaciones en materia de lucha contra el fraude fiscal.*

*Por lo tanto, a nosotros nos parece que esta ley tiene un contenido claramente positivo, y probablemente los portavoces que van a hablar a continuación van a decir que sí a todo esto, supongo, porque igual lo de los rentistas no les parece bien, pero dirán: se suprime el famosísimo, a pesar de extraordinario, Impuesto sobre el Patrimonio, que, como ya saben ustedes, en el año 77 fue impuesto,*

*nunca mejor dicho, con carácter excepcional y extraordinario porque en aquel momento la Hacienda Pública no tenía la sofisticada base de datos que tiene en la actualidad. ¿Qué hacemos?, ¿dejamos el Impuesto sobre el Patrimonio como en Guipúzcoa, que es donde al parecer se va a mantener junto con Francia y Noruega, zonas próximas, sobre todo la guipuzcoana y la francesa porque Noruega ya está un poco más lejos? ¿Esta es una medida aceptable para el año 2008?, ¿es necesaria?, ¿nos podemos permitir el lujo, dicen otros grupos, de prescindir de esos 70 millones de euros? Bueno, la verdad es que la cuenta sale, lo hemos visto en la anterior ley y lo vemos en esta. Pero miren, salga o no salga la cuenta, lo cierto es que el objetivo que tienen el sistema impositivo español y el europeo de redistribuir la riqueza no se ha conseguido con el Impuesto sobre el Patrimonio, se ha conseguido con otros impuestos, sobre todo con el Impuesto sobre la Renta y con el Impuesto sobre Sociedades. La escasa recaudación del Impuesto sobre el Patrimonio no ha dado como para redistribuir la riqueza, pero es que además de eso lo que realmente redistribuye la riqueza, y es donde hay que acentuar el carácter progresivo de las políticas públicas, es la política de gasto más que la de ingreso.*

*En cualquier caso, si estas razones no convencen, si no convence que puede ser injusto que alguien esté tributando por la riqueza que genera y también por la riqueza que ha generado, si a alguien no le convence esta razón, que también habrá que empezar a considerarla, comprenderán sus señorías que nosotros, además de que no somos Guipúzcoa, tampoco somos una isla, y que, por lo tanto, en un marco de competitividad fiscal parece razonable que lo que haga nuestro entorno lo hagamos también nosotros. Y en esa medida lo único discutible, y lo dije en el Pleno de entrada a trámite de esta proposición de ley, era si es conveniente mantener esto algún tiempo más, que, en definitiva, es lo que van a hacer en Guipúzcoa, y ahí sí que la cuenta no salía, porque lo que íbamos a ganar manteniéndolo un año más, pongo por ejemplo, teniendo en cuenta que al final habría que extinguirlo porque el Convenio Económico no resiste esa situación, desde luego, a medio plazo es evidente que no y ya verán cómo en Guipúzcoa dura poco el tema, lo que íbamos a conseguir por una sola vez, repito, 70 millones de euros, muy previsiblemente lo íbamos a perder dejando de recaudar otros impuestos de otros contribuyentes que, evidentemente, iban a utilizar esa libertad de movimientos que existe en nuestro país y en el conjunto de Europa.*

*Antes ha habido una expresión que, sinceramente, y lo digo con todo el cariño que saben todas su señorías que les tengo, a mí no me ha gustado. Me parece que no se puede venir aquí a*

*decir que se han metido no sé cuántas enmiendas; se han presentado cinco enmiendas, no se ha metido nada porque aquí no se mete nada de matute, se presenta, por cierto, creo que bastante motivadas, por otra parte, otra cosa es si se pide alguna otra consideración al Gobierno, pero yo pienso que están suficientemente motivadas y son suficientemente aclaratorias.*

*En definitiva, se trata de trasladar a la Comunidad Foral algo que en los Presupuestos Generales del Estado se consiguió mediante el acuerdo entre el Partido Socialista Obrero Español y Convergència i Unió, que no es sino actualizar o hacer real la neutralidad fiscal que prometió el nuevo Plan General de Contabilidad. Y es evidente que esto es algo que venían demandando las empresas, y tienen razón, se ha hecho a nivel estatal y nosotros lo podemos hacer o no, pero a nosotros nos parece que en estos momentos es necesario hacerlo.*

*Como ven, señorías, independientemente de lo que se pueda decir, ese acuerdo al que se llegó a nivel nacional entre el Partido Socialista y Convergència i Unió, y también con el Partido Nacionalista Vasco en otros temas, da idea de que en tiempos de crisis la mejor receta es el entendimiento político y el consenso, aparcando el diseño para otros temas que no afecten a la economía. Y eso es lo que se ha hecho aquí. A partir de ahí, cada uno lo puede ver de una manera, dependiendo del cristal con que lo mire lo verá de una manera o de otra, pero las cosas son como son, y en economía, desde luego, no hay que hacer experimentos, los experimentos se hacen exclusivamente con gaseosa.*

*Nosotros estamos satisfechos del resultado presupuestario de la votación anterior y estamos satisfechos de cómo está quedando esta ley fiscal, y, evidentemente, si a nivel nacional o internacional, sobre todo a nivel de la Unión Europea, hubiera otras medidas que incidieran desde la fiscalidad en la reactivación de la economía, que es, en definitiva, la mejor receta para que la cifra de desempleo disminuya y para atender con las políticas sociales a los desempleados, el Partido Socialista tendrá la suficiente generosidad y sentido común para apoyar esa reactivación económica.*

*En cualquier caso, señorías, como quiera que previsiblemente esta será la última intervención del año en la Cámara, les deseo a todos que tengan unas felices navidades y un próspero año nuevo, y de alguna forma lo que no hayan podido meter en las enmiendas siempre tendrán el recurso de pedírselo al Olentzero o a los Reyes Magos. Feliz Navidad.*

**SRA. PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Lizarbe. Por Convergencia, señor Alli, tiene la palabra.

**SR. ALLI ARANGUREN:** Señora Presidenta, señorías, buenos días. En esta reiteración de la dialéctica parlamentaria que supone no solo la ya aprobada ley de presupuestos, sino también la ley de medidas fiscales, volvemos por donde anduvimos: debate de enmiendas a la totalidad, enmiendas parciales en Comisión y ahora ya en el Pleno de nuevo los discursos que se han venido repitiendo y que, como hemos visto, señor Lizarbe, a pesar del esfuerzo que usted ha hecho, muy meritorio, tanto en el debate sobre la enmienda a la totalidad como ahora, efectivamente, aquí no se convence a quien no quiere ser convencido, y no se hace política de Estado para quien no tiene sentido de Estado. Eso resulta bastante evidente una vez más.

*Invoqué ayer una entrevista al señor Fernández Ordóñez, gobernador del Banco de España, que para nosotros dice mucho porque es la autoridad monetaria reconocida como tal en la Unión Europea, probablemente a otros no les diga nada o no quieran que les diga, pero como no hay otro banco en el territorio del Estado, aunque yo diría en el territorio nacional, es como para tenerlo en cuenta, porque al final la política monetaria la realiza el Banco de España por la encomienda que tiene hoy del Banco Europeo, por tanto, si somos europeos será perteneciendo a este Estado o a otro Estado de los que están en la Unión y que forman parte del espacio del euro. Decía una cosa tópica que aquí se ha repetido otras veces, y es que las medidas fiscales son uno de los instrumentos de los poderes públicos con capacidad para incidir en las situaciones de crisis y forman parte del conjunto de medidas anticrisis, y el gobernador del Banco de España ponía de relieve que las medidas que se han adoptado por el Gobierno de España son las adecuadas dentro de la capacidad que tiene este Gobierno.*

*Pues bien, lo que estamos haciendo en Navarra, al menos una mayoría suficiente, es tener sentido de Estado y trabajar al unísono con el Gobierno del Estado en las medidas fiscales. Que otros no lo tienen, bueno, pues a su cuenta, evidentemente; que otros solo son capaces de criticarlas, pues bien, también ejercitan su libertad. En este sentido, además, en el caso de Navarra nos corresponde ser realistas, haciendo lo posible, no pidiendo o planteando lo imposible, y es que los condicionamientos de la política anticrisis del Estado en las medidas fiscales también nos repercuten a través del Convenio Económico, que tiene una cláusula que nos obliga a tener una presión efectiva global similar. Y alguien nos puede decir que eso no nos obliga a tener el mismo régimen en todas las figuras impositivas, y es cierto, pero sí que hay que tener en cuenta el efecto que introducir cambios en las medidas impositivas puede tener dentro y fuera de Navarra.*

*Por tanto, aquí hoy vamos a adoptar una serie de medidas quizá más al unísono con las medidas estatales porque tenemos que formar parte de una política global anticíclica. Yo no voy a entrar en cada una de las reformas impositivas que se producen, pero quiero poner de relieve algo sobre dos de ellas. Una es la del IRPF. El IRPF, y lo ha dicho muy bien el señor Lizarbe, es el Impuesto sobre la Renta con efecto redistributivo en su concepción, con base en la progresividad y sobre todo en la generación de recursos que permitan hacer la política redistributiva que se hace desde la Administración si se cree que los poderes públicos realizan esa política redistributiva, y nosotros lo creemos y por eso estamos de acuerdo en mejorar, como se ha hecho, el gasto social.*

*Se deflacta la tarifa y, por tanto, en sí misma, esta es una medida de progresividad que adecua la presión fiscal a la capacidad real de las rentas y que no crea ese espacio que produce la falta de deflactación que termina generando una mayor presión fiscal por esta figura. En sí misma, por tanto, es una medida de adecuación al cambio de la renta real en virtud de la incidencia que tenga el IPC y, por tanto, favorece al conjunto de las rentas, pero, evidentemente, más a la mayoría de la población, que son los que tienen rentas de trabajo, que son las que se controlan a través de las nóminas y, por tanto, sobre las que no se puede hacer ingeniería fiscal.*

*Luego viene el Impuesto sobre el Patrimonio, que en el conjunto europeo tiene la presencia que tiene y en el conjunto del Estado va a dejar de tener presencia, salvo en Guipúzcoa. Cuando leí el condicionamiento que EA creó al PNV en Guipúzcoa para que se mantuviese, recordé el distinto comportamiento de guipuzcoanos, vizcaínos y alaveses, y navarros en 1839 –nos pilla un poco lejos–, que dio lugar a dos situaciones distintas: la adecuación, salvando lo que se pudo, en 1841, y la de 1876, en la que ya no se podía salvar nada y encima se había perdido la Segunda Guerra Carlista. Bueno, hay quienes se mantienen incombustibles y dicen que van a ser dentro del Estado español una nota discordante, ejercitan su autonomía dentro de la propia Comunidad ya discordante con Álava y Vizcaya. Ya veremos, efectivamente, cuándo dura el Impuesto sobre el Patrimonio en Guipúzcoa, que me temo que durará tanto como el resultado de las próximas elecciones autonómicas. Pero, en definitiva, no quiero hacer de profeta y allá ellos.*

*Hemos dicho más de una vez que este impuesto se hizo para lo que se hizo, no con afán recaudatorio, sino para tener un inventario de bienes patrimoniales que permitiese cruzar esos datos con los de la renta y considerar en el Impuesto sobre la Renta los beneficios derivados del patrimonio. Y lo*

*dije el otro día: ¿quién paga el Impuesto sobre el Patrimonio hoy? No las grandes fortunas, que es el argumento fácil: esto favorece a los ricos. Es que los ricos, los que tienen mucho patrimonio, lo evaden legalmente, para que el señor Zabaleta luego no me eche los perros, que me los va a echar; lo evaden a través de la creación de sociedades y no es, señor Zabaleta, porque tengan un afán de evadir el impuesto, no, aquí nadie evade impuestos, porque los que pueden utilizar otras fórmulas las utilizan no con afán de evasión, no faltaba más, quieren pagar, pero por si acaso utilizan personas jurídicas interpuestas para no pagarlos. Eso sí, sin ningún afán de evadir impuestos. No quiero que se me impute que este es un país en el que la picaresca fiscal existe, en absoluto, utilizan las fórmulas que permite el ordenamiento para no pagar, y dicen: no evadimos, aplicamos otras normas.*

*Pues bien, los grandes patrimonios no pagan realmente Impuesto sobre el Patrimonio y estos datos están en Hacienda. ¿Quién paga el Impuesto sobre el Patrimonio? La clase media de todos los niveles, media baja, media media o media un poco más alta, que a través de su trabajo, de su esfuerzo, ha podido hacerse con un patrimonio, desde la vivienda familiar a la segunda vivienda en algunos casos o un poco más. Esos sí que pagan porque no les trae cuenta crear una sociedad mercantil a la que aportar ese patrimonio para no pagar. Y el efecto recaudatorio es el que es, pero también el efecto de deslocalización es el que es.*

*Nosotros hemos hecho una opción tan legítima como la contraria de que Navarra tenga el mismo régimen de patrimonio que el resto del país, y, por tanto, que se evite la deslocalización fiscal.*

*En definitiva, señorías, creo que una vez más estamos utilizando la fiscalidad como parte de la política anticrisis para generar mayores ingresos, porque cada vez que se ha hecho alguna adecuación de figuras impositivas, y esto también lo ha contrastado el Ministerio de Hacienda en el Estado, aparentemente son las grandes cifras, los noventa millones de pérdida de recaudación, pero luego, a la hora de las liquidaciones, a la hora de la comprobación, resulta que esas deducciones, esas rebajas terminan produciendo mayor recaudación. En la medida en que las rebajas mejoran la renta familiar y favorecen el consumo, por la imposición indirecta terminan mejorando la recaudación y, en definitiva, como este es un debate más viejo que el foso en esta Cámara, que el foso de la Taconera, cualquiera que elijamos, pues vamos a estar todos en la posición en que estamos. Por tanto, teniendo en cuenta eso y que las medidas fiscales tienen apoyo suficiente, solo me queda desear a sus señorías y al público asistente feliz navidad y que no se cumplan las predicciones de*



que el año que viene va a ser peor que este año. Ojalá sea así. En todo caso, zorionak eta urte berri on.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Alli. Abrimos un turno en contra. Por el grupo de Na-Bai, señor Zabaleta, tiene la palabra.

SR. ZABALETA ZABALETA: Egun on guztioi. Buenos días a todas y a todos. De vez en cuando Sanz dice verdades, y ayer dijo una: manda UPN, UPN hace lo que quiere y deja colgar medallas a otros. Lo dijo con otras palabras. Pero ¿qué es lo que está diciendo desde hace dos años con más insistencia? Está diciendo una cosa, que hay que excluir a Na-Bai y que hay que excluir a los nacionalistas de estar en el Gobierno, eso es constante y permanente, hasta el extremo de que ha sido la causa de la ruptura del acuerdo que tenía con el PP. ¿Cómo nos pueden hablar ustedes, señor Lizarbe, de consenso y compañía si van de la mano del señor Sanz? No tienen absolutamente ningún derecho a hablarnos de consenso. Y, por cierto, aquí trabajan todos, los que votan a favor y los que votan en contra, contribuyen todos, y el ciudadano decidirá cuando sea, pero trabajan todos, los que están en la oposición y los que no están en la oposición, y los que están en una especie de limbo sui generis que se quiere llamar oposición, como son ustedes, y los que estamos de verdad en la oposición, porque, claro, si trabajar fuese aprobar, si trabajar fuese hacer, si trabajar fuese estar de acuerdo con el Gobierno, la conclusión sería muy clara, ustedes se tendrían que meter en el Gobierno, ¿o no? Igual lo hacen. (RISAS) (MURMULLOS)

SRA. PRESIDENTA: Señorías...

SR. ZABALETA ZABALETA: De todos modos, hoy vamos a discutir de repente cinco enmiendas in voce y además toda una ley sobre muchas cosas de las cuales no se nos han dado razones en un debate único. No se nos han dado razones, por ejemplo, de las cinco enmiendas in voce que se han presentado aquí. Ha dicho el señor García Adanero que son consecuencia de las modificaciones legales operadas en el Estado. Eso podría ser verdad en la enmienda número 1, en la enmienda número 2 y en la enmienda número 3, pero no es verdad en la enmienda número 4, que se refiere a otra cosa, que es la modificación de la Ley de Haciendas Locales, y no es verdad en la enmienda número 5, que constituye una retahíla de modificaciones de tipo propagandístico de las exposiciones de motivos.

Por lo tanto, eso valdría para la 1, para la 2 y para la 3. ¿Y cuánto valen la 1, la 2 y la 3 en decremento de ingresos? Esa es la pregunta que nosotros hemos hecho al señor Miranda, que creemos que elementalmente debería ser contestada

antes de que este Parlamento, si nos queda algo de dignidad, aprobase estas enmiendas. Son catorce folios que se han entregado al comienzo de la sesión a los cuales nosotros, desde luego, no damos nuestro visto bueno y cuyas motivaciones no dan ni una sola información sobre cuáles van a ser las consecuencias económicas previsibles, que nunca son exactas, con respecto a estas modificaciones fiscales. Teniendo en cuenta que alguna de estas modificaciones toca un tema muy sensible, como es el de la disminución o la imputación a pérdidas de lo que pierdan las empresas participadas que estén en el extranjero, y, claro, se excluyen los paraísos fiscales, pero, por ejemplo, no se excluyen los Estados Unidos que, que yo sepa, hasta ahora no era considerado paraíso fiscal, ¿cuáles van a ser las consecuencias de esas cantidades?

La enmienda número 3 se refiere a la disposición transitoria trigésimo tercera, cálculo para el periodo impositivo de 2008 de las correcciones de valor de participaciones en capital de otras entidades que tienen efecto en este mismo año que estamos acabando, y no se nos ha dado una cuantificación económica, ni se nos ha permitido discutir antes ni se nos permite ahora. Por eso era nuestra petición.

La enmienda número 4, por cierto, lo que hace es modificar para el IAE el control con respecto a la inspección, dejándola, como no podía ser menos, en manos del Vicepresidente señor Miranda. El Consejero de Economía y Hacienda es el que va a controlar ahora este impuesto que es de los Ayuntamientos y en el cual los Ayuntamientos hasta ahora tenían mano, pero ahora tienen que solicitarlo y si lo cree conveniente el Vicepresidente económico entonces se lo concederá, si no, no. Esto es así. Hombre, vamos a leerlo: "... que lo soliciten, así como de las fórmulas de colaboración que puedan establecerse, todo ello con el alcance, condiciones y duración que se disponga por el Consejero de Economía y Hacienda".

SR. LIZARBE BAZTÁN: ¿Y qué decía antes la ley?

SR. ZABALETA ZABALETA: Antes decía que no tenían que solicitar y que estaban en disposición de hacerlo. Eso sí viene a continuación y está escrito aquí, que yo sí lo he leído, y lo que dice es que ahora se le da al Consejero de Economía y Hacienda una capacidad que antes no tenía en el texto de la ley y se cambia completamente su disponibilidad a ese respecto. Hombre, lo que se hace es dejar a la Consejera de Administración Local para otros destinos y para otros quehaceres.

Y en cuanto a la número 5, es pura filfa y no es más que propaganda de las exposiciones de motivos.

Pero vayamos uno por uno y en el tiempo que nos quede, porque, claro, una ley entera de tras-

*endencia económica más cinco enmiendas in voce de catorce folios, todo en diez minutos y además con el tiempo que nos sobre luego haremos lo que corresponda...*

*Vamos a hablar del Impuesto sobre el Patrimonio. Efectivamente, no somos Guipúzcoa, pero Guipúzcoa sí fue Navarra y Donostia-San Sebastián fue fundada por el mismo rey navarro que fundó Atarrabia-Villava. Pero volviendo al tema, la cuestión no es dónde queda este impuesto, sino por qué lo han mantenido ustedes hasta ahora. ¿Lo han mantenido injustamente o lo han mantenido justamente? Sé que el señor Paredes me diría que es doble imposición y que es injusto, yo no estoy de acuerdo con él, pero el señor Paredes no estaba cuando se puso en funcionamiento...*

SRA. PRESIDENTA: *Pajares, señor Zabaleta.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Pajares, perdóneme, Parajes Azpiroz. Igual debía haber empezado por el segundo y me hubiera acordado mejor, que en Leitza hay muchos Azpiroz. Perdóneme.*

*Pedidas esas disculpas, diré que creo que la pregunta no es si en otros sitios lo han mantenido o no, sino que si hasta ahora se ha mantenido, ¿cuál es la razón de justicia que ahora hace que no sea justo lo que hasta ahora o hasta el 31 de diciembre sí ha sido justo? Y nosotros, señor Lizarbe, creemos que sigue siendo justo de toda justicia, porque es de equidad, porque ha sido de equidad y porque se ha justificado durante tantos años que era de equidad que con determinado nivel existiera este gravamen. Y si la única razón que se va a utilizar y que en realidad está en el fondo de todo esto es una equiparación, pues nosotros no estamos de acuerdo con que lo hayan quitado en el Estado, esa es la cuestión, y por esa razón lo defendemos aquí como lo defendieron ustedes, hasta pasado mañana, porque lo han estado defendiendo ustedes, lo han mantenido. Entonces, la razón no es por qué otros lo quitan, sino por qué ha estado aquí, y esto es un retroceso en materia fiscal.*

*Como es un retroceso que los cuatrocientos euros no vayan al 35 por ciento de la población menos favorecida, sino que vayan precisamente de ahí para arriba, muy en línea con las declaraciones del señor Sanz que hoy aparecen en la prensa: mandamos los de UPN, hacemos lo que queremos y dejamos que otros se cuelguen medallas. Esa es la cuestión, porque, claro, si se va a ensalzar, sublimar y ponderar la bajada de impuestos, señor García Adanero, bajémoslos a cero y que se vaya el señor Sanz a casa y que no haya Gobierno. Es que si bajar impuestos es la panacea, pues bajémoslos completamente. Eso es absurdo, es un argumento que no tiene sostén científico. El derecho fiscal no solo vale para recaudar, no solo tiene*

*el objeto recaudatorio, tiene también el objeto de la compensación y distribución social, y el concepto de redistribución social no se hace con los impuestos indirectos, se hace solo y sobre todo con los impuestos directos, y además el de la suficiencia de la recaudación es un tema de indispensable debate para la buena gestión de todas las políticas sociales, y hablar ahora, como se hace en la enmienda in voce número 5, de que con la deflatación del 2,5 se pretende inyectar más renta disponible a los contribuyentes..., eso es un eufemismo de un 0,5 por ciento. Si fuéramos a hablar de deflatar, que de todo esto cabe muchísimo debate, tendríamos que hablar, como decía una enmienda de Ezker Batua, de imponer la deflatación como una norma estable, como una norma permanente, como la han puesto en otras ocasiones, si no, eso no va a ser un éxito anual del PSN, porque ya les digo yo: ¿qué va a hacer el año que viene UPN para justificar la medalla de que hablaba ayer el señor Sanz? Pues traer un proyecto de presupuestos en el que no esté la deflatación para que vaya el Partido Socialista y le diga que hay que ponerla. Eso es lo que ha hecho este año y eso es lo que va a hacer el año que viene y de esa manera volveremos a colgarnos nosotros, es decir, ustedes, una especie de mérito en un tema que debería ser de normal comportamiento en materia fiscal.*

*En cualquier caso, no se puede confundir retener con pagar, no se puede confundir trabajar con estar de acuerdo con el Gobierno, y no se pueden traer a un debate catorce folios escritos en lenguaje técnico sin la correspondiente información y no cuantificados. Y termino con una reiteración de la petición con la que he iniciado este debate: señor Miranda, ¿cuánto va a suponer esto, la 1, la 2 y la 3, aproximadamente, si es que tienen ustedes por los menos unos cálculos aproximativos? O si no van a suponer nada o si no sabe lo que van a suponer dígalo usted, y si no nos lo dice, nosotros, naturalmente, no podremos votar a favor, pero no tenga usted cuidado, el Partido Socialista, que tampoco va a responder a estas preguntas, ya votará a favor.*

*Zorionak eta urte berri on. Y perdonen que en algunos casos nos excedamos en el uso de algunos vocablos y, en todo caso, perdóneme usted lo del apellido.*

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Zabaleta. Únicamente le diré que podrá criticar políticamente las enmiendas, lo que no podrá decir es que no se le ha permitido discutir porque yo he aplicado el artículo 139, precisamente un artículo que se introdujo en la reforma del Reglamento en la que participó usted y que fue aprobada por unanimidad.*

*Por la agrupación de Izquierda Unida, señor Erro, tiene la palabra.*

SR. ERRO ARMENDÁRIZ: *Gracias, señora Presidenta. A nosotros también nos hubiera parecido oportuno que el propio Consejero hubiera presentado estas modificaciones que se plantean en el debate del día de hoy y que pueden tener algún tipo de repercusión después de todo el proceso de debate de este proyecto de ley, ya que no lo han hecho los portavoces firmantes de las enmiendas, porque, evidentemente, más allá de la redacción técnica que aparece en las tres primeras enmiendas de adecuación al ordenamiento, a la normativa estatal, pueden tener algún tipo de repercusión. En ese sentido, como no se quiere trasladar esa información a la Cámara, pues, evidentemente, por un principio de precaución, nosotros nos abstendremos en las mismas.*

*Nos parece grave que suba a la tribuna el portavoz del principal grupo de este Parlamento a decir que uno de los ejes en los que va a basar y sigue basando su política fiscal es precisamente la rebaja de impuestos, porque precisamente hace muy pocos días en la Comisión de Economía tuvimos ocasión de que el Consejero presentara el plan de lucha contra el fraude fiscal y uno de los elementos novedosos de ese plan era precisamente su labor pedagógica, su labor formativa desde las etapas escolares, al conjunto de la ciudadanía de la necesidad de colaborar en el bien común a través del pago de los impuestos. Por lo tanto, es absolutamente contradictorio lo que ustedes van pregonando de la bondad de pagar menos impuestos con ese principio educativo de colaborar con el planteamiento común, necesario hoy en la sociedad en que vivimos.*

*El portavoz de UPN ha hecho una relación de medidas que se contemplan en este proyecto de ley y casualmente se ha dejado una, se ha dejado la eliminación del Impuesto sobre el Patrimonio.*

*Dice: ¿y ustedes qué van a hacer con su voto? Porque en el día de ayer fue reiterado por varios portavoces del grupo socialista el argumento de la que está cayendo en estos momentos para justificar determinados elementos de realismo y de responsabilidad. Realismo y responsabilidad que le exige en este momento. ¿O es que es realista y responsable que en estos momentos se elimine el Impuesto sobre el Patrimonio? A nosotros nos parece que es un escándalo político, social y económico que con la que está cayendo –utilizando su argumentación– en estos momentos en que hay tal recorte en los ingresos de la Hacienda Foral se recurra a un regalo a las rentas más altas, dejemos a un lado si son ricos, clases medias, etcétera. A nosotros nos parece que esto es un rechazo absolutamente irresponsable. El portavoz socialista se refería a atemperar los instrumentos fiscales a la realidad imperante. Un eufemismo para decir que se otorgan 70 millones de euros a quienes en*

*estos momentos estaban cotizando este impuesto. Y quizá lo más grave de todo el asunto de este debate es por qué estamos teniendo este debate en estos momentos en el Parlamento de Navarra, porque, a nuestro juicio, es una medida absolutamente demagógica y populista que obedece a la subasta fiscal que vivimos en la carrera de rebajas impositivas de la última campaña electoral. Y eso nos parece lo más grave de este asunto porque, evidentemente, eso sí que es un ejercicio de irresponsabilidad por quien la practicó, y en este caso liderada por el Partido Socialista Obrero Español. Ustedes quieren eliminar este impuesto de la modernidad con los argumentos del pasado, porque, evidentemente, venir aquí a defender que la eliminación de la presión fiscal es la que otorga liquidez al mercado, que es precisamente el causante de la situación financiera en el ámbito, en la economía internacional... Y, desde luego, nosotros no queremos colaborar con esa situación de crisis económica en estos momentos.*

*En estos momentos tenemos una situación en Navarra en que recaen una serie de impuestos absolutamente injustos, injustos porque fundamentalmente los pagan los asalariados de Navarra, los trabajadores por cuenta ajena. Hoy casi el 80 por ciento de los ingresos que tiene la Hacienda Foral los ingresan los trabajadores y las trabajadoras de Navarra en una Comunidad que tiene 9 puntos por debajo de la media europea en gasto social.*

*Se referían algunos datos sobre la eficacia de este impuesto en cuanto al control y la elusión fiscal. Pues una organización que quizá no tenga nada que ver con esto, porque seguramente el señor Lizarbe, el señor Alli y el señor García Adanero saben muchísimo más que los técnicos del Ministerio de Economía y Hacienda, una organización que se llama Gestha venía a decir sencillamente que el 86 por ciento de las fortunas españolas con patrimonio superior a los diez millones de euros elude sus obligaciones fiscales al no declarar el Impuesto sobre el Patrimonio. Pero decía más, decía: los cálculos que tiene Gestha, esta organización de los técnicos del Ministerio de Hacienda, ni más ni menos, es que cruzando los datos de los tramos de la base imponible del Impuesto sobre el Patrimonio con los de la banca privada, sale que un 18 por ciento de las personas con bienes valorados entre medio millón y un millón de euros está defraudando a la Hacienda Pública un 18 por ciento, pero entre aquellos que están entre uno y diez millones asciende ni más ni menos que al 45 por ciento de defraudación a la Hacienda Pública. Y estos son datos de técnicos en la materia, no de ustedes, que no dudo de los conocimientos que tienen al respecto, pero, evidentemente, esa elusión y esa evasión fiscal se sigue produciendo, porque, si no, no haría falta ningún plan de lucha contra el fraude fiscal. Por*

lo tanto, ustedes van a eliminar este instrumento que es útil, válido y necesario para perseguir ese fraude fiscal. Lo van a eliminar además en un momento económico como el que estamos viviendo, va a haber 70 millones de euros menos para la Hacienda Foral, que suponen ni más ni menos que más que toda la inversión en sanidad y educación que ustedes han acordado para el próximo año.

Los efectos sociales son nulos, solo afecta al 2 por ciento de los contribuyentes navarros, el 98 por ciento de los contribuyentes no se ven afectados por esta medida. Y lo que ya no tiene ningún sentido es por qué tenemos que recurrir a la eliminación de este impuesto cuando en estos momentos tenemos que recurrir al endeudamiento. ¿Es que tiene algún sentido que nos tengamos que endeudar para hacer las políticas públicas y a la vez otorguemos 70 millones de euros de condonación a los patrimonios más altos? A nuestro juicio, no tiene absolutamente ningún sentido.

Con respecto al resto de las medidas, nosotros consideramos que la deflactación de la tarifa del IRPF, y se lo hicimos saber al propio Consejero en una pregunta oral en este Pleno, es una necesidad, pero pensamos que habría que darle un carácter de estabilidad y no sobre un planteamiento del dos y medio por ciento, que nosotros apoyamos, sino con un planteamiento permanente que asegure el IPC de forma estable durante todos los ejercicios. Eso sería verdaderamente deflactar la tarifa, y por eso es por lo que nosotros realmente apostamos. Estamos de acuerdo con el incremento impositivo a los rentistas, como los ha denominado el señor Lizarbe, pero lo que van a hacer ustedes es subir los impuestos a la clase baja, a la clase trabajadora, a la clase media baja, que son los que ahorran, y van a eliminar el Impuesto sobre el Patrimonio a la clase alta y a las clases medias altas. Evidentemente, nos parece una medida que nada tiene que ver con el progresismo, que nada tiene que ver con la izquierda, que nada tiene que ver con la redistribución de la riqueza y desde un mínimo sentido de izquierdas nosotros no la podemos aceptar. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Erro. A continuación pasaremos a votar, en primer lugar...

SR. LIZARBE BAZTÁN: Señora Presidenta, ¿no hay turno de réplica? Como quiera que se han presentado enmiendas in voce, en teoría tendría que haber... Yo es que quiero decir una cosa porque lo que ha dicho el señor Zabaleta...

SRA. PRESIDENTA: Señor Lizarbe, ha habido una intervención de totalidad al dictamen, en la que van incorporadas las enmiendas.

SR. LIZARBE BAZTÁN: Pero la réplica, no.

SRA. PRESIDENTA: No hay réplica, porque es un debate a la totalidad del dictamen en el que se incorporan las enmiendas.

SR. LIZARBE BAZTÁN: Pues la próxima vez ya lo haremos de otra forma para que el señor Zabaleta no diga cosas que no son ciertas, porque el artículo 135 no dice lo que él ha dicho que dice.

SR. ZABALETA ZABALETA: Sí, sí, lo leemos, si quiere.

SRA. PRESIDENTA: Señor Lizarbe...

SR. ZABALETA ZABALETA: Dele la palabra, pero démela a mí a continuación.

SRA. PRESIDENTA: Señor Lizarbe y señor Zabaleta, en el pasillo, ahora no tienen el uso de la palabra. Vamos a votar las enmiendas in voce 1 a 5 conjuntamente. Comienza la votación, señorías. (PAUSA) Resultado de la votación.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Figueras Castellano): El resultado es el siguiente: 34 votos a favor, 12 en contra, 2 abstenciones.

SRA. PRESIDENTA: Quedan aprobadas las enmiendas in voce números 1, 2, 3, 4 y 5.

Votamos ahora el conjunto del dictamen con las enmiendas incorporadas. Comienza la votación, señorías. (PAUSA) Resultado de la votación.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Figueras Castellano): 34 votos a favor, 14 en contra, 0 abstenciones.

SRA. PRESIDENTA: Por tanto, queda aprobado el conjunto del dictamen. Solicito de la Cámara que se faculte a los servicios jurídicos para realizar las correcciones técnicas que sean precisas en el texto definitivo de la ley. Por tanto, señorías, queda aprobada la Ley Foral de Modificación de Diversos Impuestos y Otras Medidas Tributarias. Muchas gracias, señoras, señores Parlamentarios, por su trabajo, por su debate, a los trabajadores de la Cámara por haber hecho posible que hayamos debatido en tiempo y forma, y a los medios de comunicación. Saludamos al Ayuntamiento de Mendavia y a todas las señoras y señores que nos acompañan en este debate, a todos feliz 2009, zorionak eta urte berri on. Se levanta la sesión. (APLAUSOS)

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 13 HORAS Y 31 MINUTOS.)